

**IMPORTANTE DECRETO-LEY**

**La ordenación de los riegos del río Duero y su tarifa-tipo**

Ayer apareció en la «Gaceta» un decreto-ley de gran importancia: el de ordenación de los riegos del Duero. El Gobierno español tomará la iniciativa para reanudar en el más breve plazo posible las negociaciones con el Gobierno portugués, a fin de fijar las reglas complementarias del Tratado de 1912 para el aprovechamiento del tramo internacional del Duero. Si no fuese posible el acuerdo con Portugal y se declarara rotundo el convenio, entrará en vigor dicho convenio por el derecho de la Sociedad Hispano-Portuguesa de Transportes Eléctricos de sustituir la forma de aprovechamiento del tramo internacional para la que se propone en el proyecto tramitado a nombre de don Pablo Ugarte, y propiedad también de dicha Sociedad, realizándose las obras y demás sin salir del territorio nacional, y con sujeción a todas las prescripciones de este decreto-ley y a cuantas condiciones de ejecución se impusieran al aprobar el proyecto definitivo correspondiente.

La mucha extensión del decreto nos impide dar noticia detallada del mismo. Se otorga a la Compañía anónima domiciliada en Bilbao, titulada Sociedad Hispano-Portuguesa de Transportes Eléctricos, las concesiones de aprovechamiento de agua que tiene solicitadas, y que no numeraremos por falta de espacio.

Las tarifas máximas para el consumo de fuerza en España serán las que se deduzcan de los tipos y condiciones siguientes:

- 1.ª Servicio público, 0,14 pesetas.
- 2.ª Tracción de ferrocarril de interés general, 0,10 pesetas.
- 3.ª Alumbrado, 0,60 pesetas.
- 4.ª Fuerza motriz para industrias privadas, 0,25 pesetas.
- 5.ª En el punto de unión a la red nacional para unirlos a la distribución general, 0,10 pesetas.

Todas ellas por kilovatio-hora, medido en alta tensión al extremo de la línea de transporte en el lugar de consumo, y el último en la de enlace con la red nacional.

El consumo de fuerza que se suministre al Extranjero, previa autorización del Gobierno, pagará a la Hacienda española la mitad de los tributos que por este concepto se pagan en España, bien entendido que cualesquiera que sean las condiciones convenidas en el Tratado internacional con Portugal el concesionario será siempre responsable del pago de ese tributo.

Las tarifas-tipo prescritas serán revisadas, para su rectificación, por el Estado, oyendo al Consejo de Obras a los concesionarios, a los usuarios y con los demás asesoramiento que se estimare oportuno cuando el interés general o circunstancias especiales aconsejen como conveniente o equitativo y teniendo siempre en cuenta la relación entre gastos e ingresos de la Empresa productora y la remuneración industrial al capital invertido por aquella.

Estas revisiones no se harán en plazos menores de diez años, y no afectarán a los contratos de suministro que los concesionarios tengan en vigor.

El 80 por 100 al menos del personal empleado en la explotación, incluso los braceros y personal subalterno de toda clase, será español, y el importe de sus haberes y jornales se hallará en idéntica proporción con la cifra total de los gastos de personal de dicha industria; se exceptúa el de aquellas secciones o talleres para cuyo servicio se requieran conocimientos técnicos especiales.

Si la Confederación Hidrológica del Duero lo estime conveniente, una vez formada, habrá de comprometerse el concesionario a auxiliar por sí, o sindicado con los demás usuarios de ella, a la construcción de los embalses reguladores de cabeza de los ríos, en las condiciones que fija la ley de Auxilios de 1911, modificada en Mayo de 1915, quedando a su favor o de todos los usuarios sindicados el aprovechamiento de la energía de los saltos de pie de presa y la de los que en las obras a que auxilien se obtengan, bajo las mismas condiciones que los ya mencionados en este Real decreto-ley y con sujeción a las mismas prescripciones.

**A. QUEVEDO**

MÉDICO  
Enfermedades de los niños y medicina general.  
Consulta, de doce a dos.  
Llana de Afuera, 7, 3.º, izquierdo

**VILLALAIN, médico dentista**  
Horas de consulta:  
de diez a doce y de tres a cinco  
Calle de Vitoria, número 28

**Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank**

**L. Vivar Ibeas**

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado  
Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

**La barriada de Santa Ana**

**REMITIDO**  
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS  
Muy señor nuestro: Fíados en su amabilidad, acudimos a usted, para que desde las columnas de su periódico nos permita llamar la atención del señor alcalde y señor gobernador, sobre las malas condiciones de higiene de la barriada de la calle de Santa Ana.

Es el caso que muchas casas no tienen retrete y algunas que le tienen, como, por ejemplo, la señalada con el número 2, no podemos sus inquilinos utilizarle, por no estar construida la alcantarilla (prolongación de la que termina en Santa Dorotea).

Sabemos que todo cuanto se refiere al Ayuntamiento y su digno arquitecto, ya está tramitado y que sólo falta autorice la División de ferrocarriles, por tener que atravesar la nueva línea del Santander-Mediterráneo. Como hace más de tres meses (según nos informan) que el asunto está en Madrid, estimáramos los firmantes de los señores gobernador y alcalde, interpusieran sus buenos oficios, con el fin de conseguir el pronto despacho del expediente, para que, sin sin perder tiempo se hagan los veinticinco metros de alcantarilla tan necesarios para el saneamiento de esta populosa barriada.

Conste que no es nuestro ánimo el molestar a nadie: sólo pedimos justicia y confiamos en alcanzarla.

VIARIOS VECINOS

**Una ola de calor**

**En Madrid.—Observaciones amenazadoras**

Las observaciones atmosféricas no dejan lugar por ahora a la esperanza de que el tiempo refresque. No se anuncia la más leve borrasca; la presión sigue siendo bastante elevada, y en todas partes reina el buen tiempo. Ello quiere decir que se nos ofrece un porvenir de calor verdaderamente espantable, si Dios no mejora sus decisiones.

El calor sigue siendo abrumador, asfixiante.

La «ola» ha alcanzado una intensidad pocas veces conocida, y hace sentir sus efectos hasta en las estaciones nortenas. Pocas veces se ha elevado la temperatura en forma tan acentuada. En los últimos cinco años, según las observaciones del Instituto Central, no se han registrado tan elevadas temperaturas máximas. En Sevilla se ha llegado a 44 grados a la sombra, a 43 grados en Córdoba, 42 en Badajoz, 41 en Cáceres y 40 en Toledo.

Respecto a Madrid, ha excedido la temperatura en más de seis grados del promedio que corresponde a esta fecha, según los datos de los últimos treinta años; 36 grados y medio la máxima y 23,6 la mínima.

El exceso de calor determinará seguramente alguna tormenta, ya que parece imposible que durante tantos días persista con tal intensidad.

**54 grados al sol en Sevilla.—En Villanueva de la Serena están a 56 grados**

Sevilla 24.—Llevamos unos días de calor asfixiante. El termómetro marcó ayer 54 grados al sol y 43 a la sombra. Hoy ha señalado 54 y décimas al sol, y 43 y medio a la sombra. Villanueva de la Serena 24.—Hace un calor asfixiante. El termómetro marca a la sombra 43 grados, y al sol pasa de 56 grados.

**HERNIADOS**

Braquero España del Doctor J. Campos.  
Insustituible en toda hernia, En buenas Farmacias y Droguerías.  
No comprar otro sin ver este

**CLINICA URRACA**

ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS

**MIGUEL PÉREZ-LUCAS**  
Oculista del Hospital de Barrantes  
expofesor de la Facultad de Medicina de Salamanca

Consulta de once a dos.  
Gratis a los pobres.  
LAIN-CALVO. 16. 1.º

**Doctor Ureta del Val**  
OCULISTA

Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis.  
Gratis a los pobres.  
Duque de la Victoria, número 19  
(antigua plaza del Arzobispo)

**Cuartillas de Erios**

**La próxima temporada futbolística. — En el Campeonato oficial intervendrá el Burgos F. C. entre los equipos de la Serie B, primera categoría. — En Haro jugarán nuestros equipos su primer partido amistoso. — Hay que ayudar al Burgos!**

Cercano el comienzo del campeonato futbolístico 1926-27, vamos a reanudar nuestras tareas periódicas deportivas con el fin de poner al tanto de cuanto ocurra en estas lides a nuestros lectores, esos sufridos entusiastas que tanto gozan con saber cosas balompedicas.

Primeramente diremos, para satisfacción de cuantos se han interesado e interesan por el Burgos F. C., que este modesto «once», compuesto por muchos burgaleses en su mayoría y otros antiguos vecinos nuestros, al federarse para tomar parte por primera vez en el Campeonato de España, ha sido admitido en la serie B, primera categoría, «teniendo en cuenta que en sus varias actuaciones contra distintos equipos ha demostrado méritos más que suficientes para figurar en dicha serie».

La decisión de la Federación Castellano-Leonesa, «ha causado gratísima impresión entre los aficionados, y se espera con gran interés la organización del calendario deportivo, para saborear de antemano los partidos a celebrar, que serán, a no dudarlo, de gran importancia, por la calidad de los equipos federados en esta serie».

Puesto que un equipo siempre necesita un gran entrenamiento para poder actuar con mayores probabilidades de éxito en un campeonato, la Directiva del Burgos ha dispuesto, no sólo someter a sus muchachos a un entrenamiento riguroso, sino que ha empezado por concertar dos partidos amistosos con el excelente conjunto Haro Sport-Club, que le pueden servir de mucho para recobrar forma y facultades que es natural se hayan perdido durante este período obligado de inactividad.

Los encuentros con el Haro Sport se celebrarán, uno de ellos, en aquella ciudad riojana el próximo día 5 de Septiembre, y el segundo, en este campo, probablemente el día 19 del mismo mes.

Tiempo tenemos aún de realizar la celebración de estos dos magníficos partidos, pero no por eso vamos a silenciar la importancia de los mismos, puesto que no debe escapar a los ojos de nuestros directivos la imperiosa necesidad de procurar que los chicos del Burgos vayan a Haro bien dispuestos a representar un airoso papel que nos haga olvidar desplazamientos tan desgastados de otros equipos.

Volviendo a lo del Campeonato nos permitiremos decir a la Directiva que su gestión en esta nueva fase, por la que aún no ha pasado, debe ser de mucho tacto y de gran energía si fuera necesario, anteponiendo en todas sus decisiones solamente el interés del Club.

Los jugadores son los que materialmente han de decidir su suerte, pero creemos que una buena gestión de la Directiva puede serles muy eficaz para el logro de un triunfo definitivo.

Vamos ahora a terminar estas cuartillas pidiendo ayuda para el Burgos. Sabido es lo costoso que es actuar en un campeonato. Los desplazamientos cuestan muchas pesetas. No quede estorbo la Directiva del Club un medio para recaudar fondos con que hacer frente a las necesidades del próximo campeonato?

Las suscripciones, aunque alguien haya ofrecido su desinteresado apoyo, es un medio muy gastado. Bien está que las pesetas ofrecidas se recauden de esa forma, pero aparte de eso hagan algo tentador que pueda ser productivo y además por qué no decirlo, gestiónese de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento alguna subvención al igual que han hecho otros Clubs y que han sido concedidas en su mayoría. Creemos que nuestra digna Corporación no se apartaría de cooperar al incremento del deporte en Burgos. Pruébese y se verá cómo estamos acertados.

**Doctor López Gómez**

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Española, 46, entreaviso  
Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis

**ROMAN CARAZO**

Médico de la Maternidad e Inclusa Provinciales  
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis  
LAIN-CALVO. 10. PRAL.

**Guillermo Navarro**

DENTISTA  
Sucesor del doctor Mardones  
RAYOS X

Plaza de Prim, número 23.—Burgos  
Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en seis horas.  
Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general, para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde.

**Ecós de sociedad**

Hoy, a las diez, tomó posesión del cargo de beneficiado, segundo organista de esta Catedral, don Luis Belzunce Arruti.

Le acompañaron en dicho acto los canónigos don Eugenio Ortega Crespo, don Rafael Mur, don Lorenzo Dancausa y don Natalio Saraña, que actuó de secretario.

El nuevo beneficiado obsequió después espléndidamente al Cabildo y amistades.

Reciba nuestra felicitación.  
Ha salido para Belorado, donde pasará una corta temporada, el joven y notable literato salmantino don Angel Moisés Grande.

En Madrid ha fallecido doña Eudisia Bilbao Diez, a cuyas desconsoladas sobrinas doña Juana y doña Diodora Rebrina Bilbao, sobrinos políticos don Nemesio Gutiérrez López y don Marciano Pérez Cid y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Se encuentra veraneando en su hermosa finca de Pinilla, acompañado de sus hijos, nuestro querido amigo don Manuel Escolar, conservador del Palacio de Comunicaciones.

En Arraya de Oca, se ha verificado el matrimonial enlace de la bellísima señorita Cándida Alcalde Muñoz y el conocido industrial mejicano don Feliciano Manuel Vitorres Puras.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Arraya don Manuel Carcedo, siendo apadrinados por la respetable señora doña Cándida Alcalde Bustos, tía de la novia, y el coronel del cuerpo de Invalidos don Genaro Ramiro en representación de don Aquilino Vitorres, hermano del novio.

La boda se celebró en familia por reciente luto.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, permanecerán algunos días al lado de la familia en su casa de Belorado, proponiéndose recorrer luego en su automóvil varias poblaciones del norte y noroeste de España y algunas del extranjero.

Han regresado de París y otras poblaciones el inspector jefe de primera enseñanza don Julio Saldaña Alonso y su hija Mercedes.

**UN LIBRO UTIL**

Acaba de darse a luz la edición correspondiente a este año del «Anuario General de España», que con éxito creciente publica desde hace muchos años la casa genuinamente española Anuarios Bailly-Baillière y Riera Retinos, S. A. de Barcelona.

Esta voluminosa obra, que constituye un verdadero censo de la actividad nacional, por su información (señas y direcciones) respecto a cualquier comercio, industria o profesión de España, es la ayuda incansable que puede poner a su alcance todo hombre dedicado en el difícil cometido de vender o comprar. Ella facilita al consultante los nombres y domicilios de las personas que ejercen una profesión, comercio o industria, o desempeñan un cargo oficial, tanto si residen en las más populosas ciudades como en los más apartados rincones del suelo español.

La edición de 1926 aparece con mayor perfección que las anteriores. El número de páginas de aumento, con relación al del último año, acredita que las señas han sido ampliadas, además de revisadas cuidadosamente, como tiene por costumbre la empresa editora. La parte tipográfica ha sido uniformada considerablemente para mejor claridad en la impresión.

Nos congratulamos una vez más de poder felicitar a la dirección y a cuantos intervienen en la confección del «Anuario General de España», cuya valiosa publicación recomendamos a los comerciantes, industriales y profesionales, en la seguridad de que, si la utilizan para sus propagandas y se sirven de ella para sus compras, dispondrán de un medio rápido y eficaz que les reportará beneficios en abundancia.

**Clinica de Electricidad Médica**

Corrientes eléctricas: galvanica, farádica de Watteau.  
Corrientes de alta tensión y frecuencias.  
Corrientes tipo D'Arsonval.  
Corrientes tipo Tesla.  
Resonador Ondas.  
Diatemas.  
Rayos X.  
Ozopoterapia.  
Ducha de aire frío y caliente.  
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico.

**B. GU. BAÑOS**

Alonso Martín, 7, 6, planta baja  
Consultas: Medicina general, de 12 a 1 y 1/2  
Electricidad, de 4 a 5

**HERNIADOS (quiebrados)**

APARATOS ORTOPEDICOS  
JESÚS DE GRADO, ortopedista  
General Santocildes, 19. 1.º Teléfono 237  
Horas: de once a seis  
Especialidad en braqueros. Últimos adelantos en piernas y brazos artificiales.

**La Sociedad de Naciones**

**La próxima reunión del Consejo**

Ginebra 23.—El día 2 de Septiembre dará comienzo la 41 sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que durará todo el tiempo que dure la Asamblea.

Presidirá el Consejo el señor Benés, y en sus reuniones se ocupará del informe presentado por la comisión encargada de estudiar la cuestión de su propia reorganización.

La Comisión se reunirá el día 30 del corriente mes de Agosto.

Entre las cuestiones que figuran en el orden del día provisional se encuentra el estudio de los informes presentados por todas las Comisiones que se han venido reuniendo desde el mes de Julio pasado. Entre estas comisiones figuran el Comité de Higiene, el de Mandatos, la Comisión económica, la financiera, etc.

Comisión 23.—La Prensa italiana sigue ocupándose de la cuestión de sitios permanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones. Se cree, en general, que aunque España no consiga en Ginebra el sitio permanente a que tiene perfecto derecho, no por eso seguirá el ejemplo del Brasil.

El Brasil está indudablemente bajo la influencia moral de los Estados Unidos, y representa en la América del Sur el único gran oasis que no es español. Vasto como un continente, independiente financieramente de Europa, el Brasil, al abandonar Ginebra, siguió quizá una línea de conducta lógica.

Para España, potencia europea y africana, estrechamente ligada a la economía y a la política inglesa, el caso es muy diferente. Si España se retirara, las numerosas Repúblicas americanas de lengua y de civilización españolas que están representadas en Ginebra perderían su punto de apoyo.

España no querrá que desaparezca esta unión instintiva de intereses y de sentimientos que se polariza alrededor de ella en Ginebra. De todos modos, la opinión en Italia es que la próxima sesión de Ginebra será muy interesante y bastante movida.

**La delegación polaca**

Varsovia 23.—La delegación polaca en la próxima sesión de la Sociedad de Naciones estará compuesta por el ministro de Negocios Extranjeros, señor Zaleski; el comisario de Polonia en Dantzig, señor Strassburger, y señores Motzewski, ministro de Polonia en Berna; Jakowski, director del departamento político, y Roskowski, rector de la Universidad de Cracovia y miembro del Tribunal de La Haya.

La Prensa de Varsovia proclama nuevamente el derecho de Polonia a un puesto permanente en el Consejo.

**Crónica militar**

**ORDEN GENERAL DE LA REGION**

Regresado a esta plaza el coronel de E. M. don Sebastián de la Torre García, se hace cargo con carácter accidental de la Jefatura de E. M. de esta Capitanía general, cesando en dicho cometido el teniente coronel don Ramiro Otal Navascués, que lo venía desempeñando.

**DESTINOS**

Caballería.—Alférez (E. R.), don José Quindós Rodríguez, de España, a disponible voluntario en la sexta región.  
Sanidad.—Capitán médico, don Cloado Padilla Casas, del regimiento mixto de Artillería de Larache, a Borbón.

Veterinario segundo, don Patricio Alonso Santalalla, de España, al 11.º ligero de Artillería, en comisión.

**PRACTICAS**

Se concede al alférez de Caballería de complemento don Francisco Rodao Soto, efectuar prácticas de su empleo durante seis meses, gratuitamente en el regimiento de Borbón, al que se halla afecto.

**CONDECORACIONES**

Se confirma la concesión de la Medalla Militar de Marruecos, con el pasador Melilla, al capitán del regimiento de España, don Manuel González Ceballos.

**CONCURSOS**

Una plaza de comandante médico oftalmólogo, en el Hospital de La Coruña.

**DR. J. ANDUJAR SOLANA**

Enfermedades de los niños y medicina general  
Horas de consulta, de 12 a 2 y de 3 a 5  
Próspero, 1.º

**CESAR ANTON**

OCULISTA  
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja.  
Consulta: de doce a cuatro  
BURGOS ALMIRANTE BONIFAZ. 11. 2.º

**Salchicheria de Manuel Sánchez**

Se venden los mejores salchichones, jamones, salchichón, chorizo de Pamplona, lomo embutido, cocina de vaca, chistorras y queso manchego en aceite. Venta de tocino, manteca y jamones, para la industria a precios económicos. Para las resacas: sopa de ajo, etc.

**GOBIERNO CIVIL**

**VISITAS**

Recibió hoy el señor gobernador civil las visitas de los señores siguientes: don Juan Santamaría, de Dobro 6 Los Altos; don Manuel Tercero, de Madrid; el señor director de la Prisión provincial, y el señor administrador de la Prisión Central.

**MULTAS**

Ha satisfecho la multa de 25 pesetas que se le impuso por este Gobierno el señor alcalde de Pampliega por no haber cumplido determinada orden relacionada con la formación del padrón de habitantes.

**Para los veterinarios municipales**

**Beneficios de la ley de Reclutamiento**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la Real orden circular siguiente:

«Vista la instancia promovida por don Bernardo Antonio Barrera, veterinario titular, inspector de carnes y pescados del Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres (Ávila), en suplica de que se considere como empleados municipales para la aplicación de los preceptos del artículo 403 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los veterinarios titulares, inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuaria; teniendo en cuenta que, según informa el ministerio de la Gobernación, los veterinarios titulares municipales deben ser considerados como funcionarios técnicos de carácter permanente, con arreglo a lo establecido en los artículos 247 y 248 del Estatuto municipal, en los 103 al 11 del reglamento de empleados municipales de 23 de Agosto de 1924 y en el 38 del de Sanidad municipal de 9 de Febrero de 1925, se resuelve:

Primero. Que a los veterinarios titulares inspectores de carnes de los Municipios, por su condición de empleados técnicos de carácter permanente de los Ayuntamientos, les son de aplicación los preceptos del párrafo tercero del artículo 403 del vigente reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de Febrero de 1925, y Segundo. Que la certificación acreditativa de la categoría y sueldo que disfruten, y que deben presentarse en cumplimiento de lo prevenido en el apartado C del artículo 409 del citado reglamento, les será expedida por el Ayuntamiento respectivo».

**De Capitanía General**

Dispuesto por Real orden circular de 16 de los corrientes (D.O. número 185) que los alumnos de las Academias Militares que tengan derecho a examinarse verifiquen su incorporación con anterioridad para que los mismos comiencen los exámenes el día primero de Septiembre próximo y que una vez terminados estos efectúen los demás alumnos su presentación el día 9 de igual mes para empezar el curso el 10, se hace saber para conocimiento de los interesados.

**Homenaje a los aviadores del vuelo Madrid-Manila**

El homenaje que fué preciso aplazar en espera del regreso del capitán Loriga, y que tenía preparado el Comité Hispanofilipino, que preside el señor Pando Bouza, en honor de los aviadores que realizaron el vuelo Madrid Manila, está a punto de llevarse a efecto.

Consistirá en un banquete y una fiesta patriótica en un teatro de la corte.

El banquete será popular y a la fiesta asistirán grupos de muchachas filipinas, hispanoamericanas y españolas, que, vistiendo trajes típicos, nacionales y regionales, presidirá el acto, cantando al final canciones filipinas, americanas y regionales españolas.

En dicha fiesta han ofrecido actuar como oradores prestigiosas personas de la literatura y de la ciencia, que enaltecerán el glorioso acontecimiento de la llegada de nuestros aviadores a Filipinas y abogarán por los ideales de este culto pueblo, tan compenetrado y orgulloso de las tradiciones españolas.

**MEDICO DENTISTA J. DEL VAL**

Duque de la Victoria, 19, principal, teléfono 1

**Especialistas**

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía  
DRES. CASTILLA Y ARANSAY  
RAYOS X

VITORIA (—) Teléfono 856  
Portal de Alf. núm. 2.—Clínica

**Doctor Rojas Gutiérrez**

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)  
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE BURGOS  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Horas de consulta: de once a nueve  
Huerto del Rey, 22, 1.º

# El asunto del Crédito de la Unión Minera

Nueva causa

Informaciones publica el siguiente telegrama: Bilbao.—La Audiencia de Burgos ha nombrado juez especial al fiscal de la de Bilbao, don Juan Borey, para que entienda en un hecho delictivo en el que parece complicado el Consejo Liquidador del Crédito de la Unión Minera. Según parece, en las actas de las reuniones falta una de ellas, en la que se acordó la cesión en secreto de una fábrica de cemento de Sestao vendida a una Sociedad de Barcelona. Según parece, el presidente, señor Otaduy, diputado provincial, dice no haber sido tomado tal acuerdo. Ante el juez ha prestado declaración el gerente del Crédito, señor Leizaola.

**BICICLETAS**  
Automoto, Peugeot, B. S. A.  
(las 3 insuperables marcas).  
AL CONTADO A PLAZOS.  
Agencia exclusiva:  
**J. TINAO, Prim. 24.**

## CRONICA JUDICIAL

**La Compañía Española de Construcción Naval y el Banco de Barcelona**  
En el incidente procedente del Juzgado de 1.ª instancia del distrito del Centro, de Bilbao, seguido entre la Sociedad Anónima Compañía Española de Construcción Naval y el Banco de Barcelona, sobre embargo preventivo al Banco de Barcelona por cantidad de 200.983 pesetas 28 céntimos, se ha dictado por la Sala de vacaciones de esta Audiencia, auto declarando no haber lugar a la revoación del recurrente dictado por el Juzgado de 1.ª instancia del distrito del Centro, de Bilbao, en 14 de Mayo del corriente año, y que a su tiempo se devuelvan las diligencias a dicho Juzgado a los efectos consiguientes.

**Los conciertos del Espolón**  
DE NUEVE A ONCE  
SAN MARCIAL  
1.ª Le Madgyar, marcha, G. Allier.  
2.ª Danzas Húngaras, números 1 y 2, Brahms.  
3.ª Cavalleria rusticana, fantasía, Mascagni.  
4.ª Entre Flores, danza andaluza, J. F. Pacheco.  
5.ª La Copa del Olvido, tango-fox, E. Delfino.

**AUTOMÓVILES DE ALQUILER**  
DE MEJOR SERVICIO  
**MADOR SANTOS,**  
San Pablo, 5.—Teléfono 401.  
(junto a la nueva Casa de Correos)  
Los autos por la noche, a su domicilio. Horario del Rev. 16. Teléfono 479.

**La Deuda del Estado**  
La presentación de cupones e inscripciones de las Deudas del Estado, según circular de la Dirección general, se verificará a partir de 1.º de Septiembre próximo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, en los plazos siguientes: Deuda Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100, e Inscripciones de Interior y Exterior 4 por 100, los Bancos del 7 al 11, y los particulares del 13 al 27, todos inclusive, del mes anterior al vencimiento; Amortizable 5 por 100, Bancos del 21 al 25 del mes anterior al vencimiento; los particulares del 28 del mes anterior al 12 del del vencimiento. Todos los días laborables del año se admitirán los valores no prescritos que se presenten, pero éstos no serán despachados hasta terminar las operaciones de los que se presenten en los plazos prevenidos. La reforma no comenzará a regir para las inscripciones hasta 1.º de Enero de 1927. La Tesorería resolverá cuantas dudas sean consultadas y facilitará gratis las facturas e impresos necesarios.

**Monturas y reparaciones eléctricas**  
RAPIDAS Y ECONOMICAS  
MATERIAL COMPLETO  
PARA CENTRALES  
Industrias Electro-Mecánicas  
Trinas, número 2, frente buzones de la Casa Correos.

**BOLSA DE MADRID**

Anterior	Día 25	Anterior	Día 25		
Interior	69 00	68 80	Banco de España	623 00	000 00
Exterior	83 30	00 00	Hipotecario	397 00	000 00
Amortizable 4 %	89 00	00 00	Hispano Americano	155 00	000 00
Idem 5 % antig.	92 75	00 00	Español de Crédito	174 00	174 00
Idem 5 % 1917	91 75	00 00	Central	80 65	00 00
Ferrovionario	103 25	100 20	R. de la Plata	53 50	00 00
Tesoro Sneto	102 05	102 25	F. C. Norte	456 50	000 00
Idem Febrero	102 15	102 25	Idem id. obligaciones	68 75	00 00
Idem Abril	102 25	102 50	F. C. M. Z. A.	424 00	423 00
Idem Junio	102 25	102 20	Idem id. Obligaciones		
Idem Noviembre	102 75	102 75	1.ª hipoteca	310 50	000 00
Cédulas hipotecaria 4 %	90 50	90 00	Alicances obligaciones	110 00	000 00
Idem idem 5 %	99 50	99 40	Azucareras preferentes	96 00	00 00
Idem idem 6 %	107 40	107 40	Idem ordinarias	33 25	33 50
Francoas	18 45	18 60	Tabacalera	203 50	000 00
Libras	31 62	31 53	Altos Hornos	110 00	00 00
Dólar	6 51	6 50	Duro Pelguera	49 00	49 00
Litras	21 50	21 40	Teléfono Nacional	102 50	000 00

# Por telegrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

## Información de Madrid

**El ministro del Trabajo**  
En el expreso ha marchado a Barcelona y Lérida el señor Aunós, habiéndose encargado del ministerio del Trabajo el director general de Emigración señor Andújar.

**De Gobernación**  
El señor Martínez Anido, como presidente interino, despachó con los ministros de Fomento y Hacienda y recibió a los gobernadores civiles de Pontevedra y Logroño y al presidente del Ateneo de Madrid.

**De Marina**  
Se ha encargado interinamente del departamento de Marina el almirante Carranza.

**De Guerra**  
El duque de Tetuán despachó hoy con los jefes de sección del ministerio y recibió a numerosos jefes y oficiales.

**De Estado**  
Con el ministro de Estado se han entrevistado los señores López Lago y López Neira, delegados españoles en las conversaciones para el tratado comercial con Francia, habiéndole dado cuenta de la labor que ambos han realizado en París.

**Una cátedra de Castellano**  
El embajador de España en Londres comunica que han sido entregadas diez mil libras esterlinas para crear la cátedra de castellano de Alfonso XIII en la Universidad de Oxford.

**El problema de Tánger**  
La Libertad publica hoy un artículo del ex ministro catalán señor Roig Vergadá, relacionado con el problema de Tánger. Coincide con la opinión sustentada por el marqués de Estella, por tender que conviene a Francia y a las demás naciones que tengan intereses en Marruecos. Añade que España necesita Tánger y Tánger precisa el apoyo de España para el afianzamiento de su porvenir.

**España y Francia en Marruecos**  
Parte oficial  
En la Dirección general de Colonias se ha facilitado el siguiente parte oficial: A las ocho horas de hoy se ha ocupado Rehana por fuerzas de la 123 división francesa, que no encontraron resistencia en el avance.

En el movimiento tomaron parte fuerzas españolas también en cumplimiento de las instrucciones acordadas. La posición de Rehana está situada al límite del Ajmas y fué ocupada por los franceses el año 1920, la primera vez que se ocupó Xauen.

**Noticias sueltas**  
Melilla.—En el vado Saf Saf del Muluya se ha establecido una enfermería de ganado, donde se reconocerá todo el que proceda de la zona francesa, para evitar la propagación de la glosopeda, de la que ya se han registrado muchos casos. En la oficina de Intervención de Tensaman se han presentado los principales jefes de la fracción de Beni-Buchilet, prometiendo entregar el armamento de toda la fracción. La columna del coronel Pozas intensifica la acción política en la cabila de Ketana. Acompañado de dos askaris, ha marchado a Tetuán el chefir Tiyani, que ha permanecido aquí desde que se sometió al general Castro Girona en Ein Zoren. Este chefir alardea de gozar de la amistad de significados políticos franceses y españoles. En breve será evacuado a la Península, mejorado de las heridas que se produjo en un accidente de aviación, el capitán piloto don José Maza. Recientemente se había sometido el moro que había sido caído del tablor de Abd-el-Krim, haciendo entrega de varios fusiles por él y por su hijo, y desde entonces dicho indígena frecuentaba el sector de Axdir. No obstante su actitud de aparente sumisión, el capitán de Intervenciones señor Gallo, tenía sospechas respecto a su lealtad, y días pasados dicho capitán realizó una inspección, acompañada por 20 moros jefes de la jarca de Solimán, y

llegó hasta la casa de aquel indígena, enclavada en Busalah, encontrando en ella, debajo de un horno, un silo donde el ex caid guardaba fusiles y numerosos cartuchos. El ex caid trató de huir; pero fué muerto a tiros por los mejzines. Ha marchado en aeroplano, con dirección a Axdir y Larache, el comandante de estas fuerzas aéreas, señor Gonzalo, que revisará aquellas escuadrillas. La Aviación continúa practicando reconocimientos sobre el zoco de la plaza.

Continúan sometiéndose jefes de los aduana rebeldes de dicho zoco. Ante el capitán Ostáriz han hecho acto de sumisión varios cabileños de bastante significación, pertenecientes a la zona rebelde de Andéruis. Tanto el coronel Pozas como el capitán Ostáriz comunican que llevan muy adelantada la labor de desarme. Según los datos facilitados por la Jefatura de Sanidad, en los distintos hospitales militares hay 2.316 enfermos.

**Del Extranjero**  
**El movimiento revolucionario en Nicaragua**  
Nueva York.—Anuncia el encargado de Negocios de Nicaragua que la situación de aquel país no es tan desesperada como quieren suponer algunas informaciones publicadas estos días en la Prensa. Asegura que el Gobierno domina en absoluto la situación y que se ha infligido severo castigo a los revolucionarios. También desmiente el representante de Nicaragua que este movimiento haya sido causa de ciertas rozaduras con los Gobiernos de las Repúblicas limítrofes.

**La cuestión religiosa en Méjico**  
Roma.—Con respecto a las noticias publicadas por los periódicos, la Secretaría de Estado de la Santa Sede, ha manifestado que no ha recibido ninguna comunicación del episcopado mejicano relativa a sus negociaciones con el Presidente señor Calles. Agregan que tampoco el Vaticano ha enviado nuevas instrucciones a los prebendados de Méjico.

**Incendio en los bosques de la Gironda**  
Burdeos.—Se ha declarado un incendio en el bosque de la Gironda.

Ocho pueblos han resultado alcanzados por el siniestro. Han salido para el lugar del suceso destacamentos de gendarmes y tropas. Según las últimas noticias recibidas, las pérdidas son considerables. No se sabe que haya habido víctimas. Burdeos.—Los incendios que se han declarado en los bosques de esta región, especialmente en la Gironda, adquieren particular intensidad y revisten proporciones considerables. Comenzaron en los montes del macizo montañoso de Esperel.

**España en la Sociedad de Naciones**  
Londres.—Según el redactor diplomático del Daily Telegraph, España se ha dado cuenta de que su petición relativa a la incorporación pura y simple de Tánger a su zona de Marruecos encontraría una fuerte oposición, y en vista de ello mantendrá su demanda de un puesto permanente en el Consejo de la Liga de Naciones y reclamará al propio tiempo un largo mandato, de 13 a 15 años. El Daily News espera que no tenga fundamento el rumor de que sir Austen Chamberlain aceptaría que se concediese un mandato a España, una vez que Alemania estuviese admitida en la Liga de Naciones. El periódico hace constar que con ello se crearía un peligroso precedente, que aprovecharía sin duda Italia, para solicitar un mandato sobre Abisinia. Termina diciendo que el Gobierno británico declaró hace poco solemnemente que no existía la menor conexión entre el ingreso de Alemania en la Liga de Naciones y la cuestión de Tánger. El redactor diplomático de la Westminster Gazette, expone su creencia de que las preferencias del Gobierno británico serían para un mandato español sobre Tánger, porque la incorporación pura y simple de la ciudad a la zona española podría constituir un peligro para Gibraltar.

El mismo diario afirma que en los círculos oficiales británicos se declara ahora que la Gran Bretaña no apoyará la demanda de España para obtener un puesto permanente en el Consejo de la Liga de Naciones. Los viajes de Alain Gerbault  
París.—Alain Gerbault, el célebre navegante francés que recorre los mares en una verdadera casaca de nuez, ha llegado ya a las islas de Samoa. En una de sus recientes etapas es-

tuvo a punto de tener que interrumpir su viaje por pasar varios días en la cárcel, por una causa tan nimia como la de haber puesto a secar en la popa de su barca un trozo de tela. Cuando llegó el intrépido navegante a Antona, capital de las Islas Marquesas, el cabo de la Gendarmería, única autoridad militar de la región, que ignoraba hasta la existencia del «fantástico» navegante, se creyó en el caso de detener al barco y a su ocupante, pues el pabellón único que aparecía en la popa era un trozo de percalina escarlata, es decir, la enseña soviética. Alain Gerbault desembarcó en Antona y en el acto se vio interpelado por el representante de la autoridad, que, entre otras cosas, le pidió el pasaporte. El navegante francés, cuyo carácter violento es de sobra conocido, se molestó por la poca cordial acogida del funcionario oficial francés y respondió que ni tenía ni necesitaba pasaporte, por dos razones: la primera por ser conocido universalmente y la segunda porque dada la índole de su viaje, no sabía a qué país iban a llevarle las olas y el viento.

El cabo de Gendarmería, obsesionado con el pabellón escarlata, se dispuso a encarcelar al navegante, y sólo desistió de su idea cuando un funcionario civil de la isla, se dio cuenta de lo que ocurría, le hizo comprender la personalidad del gran francés, que, si bien realiza viajes fantásticos, es un patriota pacifista. Por último, se puso también en claro que el pretendido pabellón soviético de la balandra no era otra cosa que una especie de pañuelo de color rojo que los indígenas de Oceanía acostumbra a poner para cubrir su desnudez, «traje» que Alain había adoptado para su viaje por aquellos mares y que acababa de lavar y poner a secar, momentos antes de producirse el incidente.

**La revolución persa**  
Teheran.—El movimiento insurreccional dirigido por el tío del ex shahgana terreno, no estando ya limitado a los distritos de habitantes kurdos. El Gobierno persa se ha dado perfecta cuenta del peligro, y ya no envía destacamentos, sino regimientos completos a la zona afectada por la revuelta. Parece ser que son muchísimos los habitantes de Persia que sienten simpatía por el príncipe Salar-ed-Dowleh, que así se llama el jefe revolucionario.

**Las deudas interaliadas**  
Nueva York.—En una conferencia pública ha declarado el catedrático alemán J. Bonn, lo siguiente: «Las naciones europeas, alarmadas por la potencia económica de Norteamérica, van instintivamente hacia una federación que, en el porvenir, podrá estar orientada contra Norte América. Los pueblos de Europa, aplastados por el peso de sus deudas de guerra, sospechan que los Estados Unidos quieren convertirse en la superpotencia mundial, y ello les hace olvidar sus querellas para federarse contra el posible tirano de mañana.

**Una tempestad sobre Berlín**  
Berlín.—Sobre la ciudad y sus alrededores descargó ayer una terrible tormenta, que en muchos momentos adquirió caracteres de ciclón. En los lagos del Este y del Oeste de la capital prusiana zozobraron muchas embarcaciones, ignorándose todavía el número de víctimas que hayan resultado en los hundimientos. Desde luego se sabe que se han ahogado en un lago un consejero del Gobierno, su mujer y dos hijos.

**Los «records» de altura y distancia**  
París.—Hoy salieron dos expediciones para batir el «record» mundial de vuelo directo, que detentan los aviadores Gurbier y Dordilly, con 4.714 kilómetros. El aviador Charles se remontó a las cinco cuarenta y cinco de la mañana, con dirección al Golfo Pérsico. El aviador Americh salió a las cinco y cuarenta para Siberia.

**Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.**

Esta lucha apasionada grandemente en los centros de aviación.

## ULTIMA HORA

**Gaceta**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Reglamento para la confederación hidrográfica del Ebro.  
—Dictando reglas para la redención de foros.  
—Concediendo un crédito de 15.000 pesetas para las atenciones de enseñanza.  
—Interesando de los gobernadores civiles que extremen la vigilancia para la conservación del tesoro artístico nacional.  
—Convocando a oposiciones para cubrir 75 plazas de aspirantes a la judicatura. El plazo para la presentación de instancias es de 30 días.

**Notas militares**  
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy la concesión de numerosas recompensas por méritos contrados en campaña.  
**El presidente, mejora**  
El marqués de Estella se encuentra bastante mejorado de su enfermedad. Le visitaron los señores Martínez Anido, ministro interino de Hacienda y director general de la guerra civil.

**De Barcelona**  
Barcelona.—El jefe superior de policía ha dispuesto que se abra expediente con motivo de una denuncia presentada contra los empleados de la playa de San Sebastián de Barcelona, los cuales se negaron a prestar auxilio a unos bañistas que estaban a punto de perecer ahogados. —Esta mañana, en el Audiencia, se ha celebrado la vista de la causa seguida por el atentado frustrado contra el marqués de Estella. El fiscal solicitó la apertura de juicio oral, a lo que accedió la Sala. La causa pasará durante cinco días a informe del Ministerio público y de otros cinco al de la defensa. Seguramente quedará terminada antes de concluir su actuación la Sala de vacaciones. —El trasatlántico «Claudio López», que trae al aviador Lora, llegará mañana, a mediodía, al muelle de la Paz. Será recibido por toda la familia y representaciones diversas. Los artilleros celebrarán un acto en honor de Loriga. —Ha regresado de Mahón el gobernador militar don Miguel Correa. —Un tranvía arrolló a Miguel Domingo, separándole la cabeza del tronco.

**El veraneo regio**  
Santander.—Han marchado a su país los delegados militares portugueses, que vinieron a tomar parte en el concurso de tiro nacional. —La Reina y las Infantas pasaron por la playa. —El Rey, acompañado de distinguidas personalidades marchó a Agó, para ver los yacimientos de petróleo.

**De Guipúzcoa**  
San Sebastián.—Una representación de la Diputación ha cumplimentado a la Reina doña María Cristina. La augusta dama obsequió con una merienda a los niños de la colonia escolar de Burdeos. —Esta tarde han marchado 120 turistas mallorquines que vinieron a visitar San Sebastián.

**Caldas de Oviedo**  
REUMA —: CAYARROS —: GRIPPE —: MARI CURADA  
GRAN HOTEL —: TODO CONFORT  
15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE  
Médico Director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ RINIEZA, Catedrático de Neurología de la Facultad de Medicina de Madrid.

## Plaza de Toros de Valladolid

**SENSACIONAL ACONTECIMIENTO ARTISTICO**  
El domingo 5 de Septiembre de 1926, a las seis y media de la tarde (hora oficial)  
**GRANDIOSO CONCIERTO POPULAR**  
por el eminente divo  
**Miguel Fleta**  
(TENOR)  
y las famosas cantantes  
**Matilde Revenga**  
(bellísima soprano)  
y **Juanita Fabra**  
(soprano ligera)

con el siguiente escogido

**Programa**  
PRIMERA PARTE

1.ª Linda d'Chamounix.	Srta. Fabra.
2.ª Pace Mio Dio	» Revenga.
3.ª Mi Vieja	Sr. FLETA.
4.ª Caro Nome, de «Rigoletto»	Srta. Fabra.
5.ª Romanza de «Manon»	» Revenga.
6.ª Romanza de la Flor, de «Los Gavilanes»	Sr. FLETA.
7.ª Visi d'Arte, de «Tosca».	Srta. Revenga.
8.ª La Donna e Mobile, de «Rigoletto».	Sr. FLETA.

SEGUNDA PARTE

1.ª El Guarant	Srta. Fabra.
2.ª Selva opaca.	» Revenga.
3.ª Jota de «El Trist de los Tenorios».	Sr. FLETA.
4.ª «Arlaciones de Phoe»	Srta. Fabra.
5.ª Romanza de «Los Diamantes de la Corona»	» Revenga.
6.ª Anapolá (canción)	Sr. FLETA.
7.ª Camagüeyana.	Srta. Revenga.
8.ª Adios a la vida, de «Tosca».	Sr. FLETA.

TERCERA PARTE

1.ª Canción canaria	Srta. Fabra.
2.ª La de los ojos de luto	» Revenga.
3.ª ¡Ay, ay, ay!	Sr. FLETA.
4.ª L'Encantatrice	Srta. Fabra.
5.ª Romanza, de «Carmen»	» Revenga.
6.ª Spirto Gentil, de «La Favorita».	Sr. FLETA.
7.ª Carceleras, de «Las Hijas del Zebedeo».	Srta. Revenga.
8.ª Granadinas.	Sr. FLETA.

Dirigirá la orquesta el maestro Lozano.

**Precios de las localidades (incluidos todos los impuestos)**

Pesetas		Pesetas.	
Palcos con diez entradas	50	Tendidos	5
Sillas de redondel.	10	Gradas bajas	5
Barreras	9	Balconillos altos.	5
Balconillos de grada baja.	8	Grada alta.	4
Sobrepuerta presidencia	6	Entrada paseo en el callejón	5
Meseta de toril.	7	(sin derecho asiento)	

Única ocasión que se presenta en Valladolid para oír a FLETA a precios populares

NOTA.—Desde el domingo 22 se despachan localidades en la taquilla de Teatro Pradera, y desde el jueves 26 en las de la Plaza de Toros, en Valladolid. Se despachan localidades en Burgos el sábado 28, en el Paseo del Espolón.

**PUERTAS BALLESTAS**  
Construcciones metálicas / Verjas / Balcones  
y toda clase de herrajes para edificios, etc.  
Ejecución esmerada / Entregas rápidas / Precios económicos  
**Taller mecánico de Angel y Justo Vélez**  
CARRETERA DE SANTANDER.—BURGOS.

**Gran Colegio Cervantes**  
San Juan, 63.—BURGOS  
Fundado en el año 1895  
Bachillerato por cursos y abreviado en tres años. Comercio. Idiomas. Mecanografía. Taquígrafía. Música.  
Clases especiales para aquellos alumnos que deseen terminar antes de la reforma de los estudios de Bachillerato tan acertadamente proyectada por el Gobierno de S. M.; a todos alcanzará y será muy perjudicial para aquellos que no han sido buenos estudiantes.  
El mayor timbre de gloria de este Colegio y la más sólida garantía para los padres, es que desde su fundación ha visto aparecer y desaparecer en su labor docente con éxito cada vez más brillantes.  
¿Hay prueba más convincente?  
Informése antes de matricular a sus hijos. Clases: 1.º de Octubre.

**PAÑERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS**  
Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1  
Tenemos un gran surtido en toda clase de géneros para caballero, como igualmente para trajes de señora. Colores clásicos, y precios económicos como nadie.

# NOTICIAS

Ayer se hizo cargo de la Alcaldía de esta ciudad el alcalde propietario don Ricardo Amézaga.

En el concurso hípico celebrado en El Ferrol ha ganado, entre otros premios, la Copa de la Ciudad y mil pesetas, el capitán de Equitación don Antenor Betancourt.

Previas brillantes oposiciones, ha sido nombrado beneficiado maestro de capilla y organista de la Catedral de Teruel, nuestro estimado paisano don Gonzalo del Arrenal.

Por tan merecido triunfo le enviamos cordial enhorabuena.

Hoy se ha publicado un «Boletín Oficial» extraordinario con las tarifas y tablas de exenciones de la contribución industrial de comercio, y profesiones para el próximo ejercicio de 1926-27.

Mañana tendrá lugar en Belorado una extraordinaria velada organizada por la «Sociedad Artística», con motivo de la fiesta del Patron de la villa.

Para tomar parte en ella, en unión de varios músicos de aquella localidad, han salido los señores Asensio y Pareda, conocidos músicos de esta población.

«La presencia» en torno nuestro de objetos bellos, da al espíritu emociones gratas y sugeridoras. Decore sus habitaciones con delicadas reproducciones de las obras maestras de la pintura. Examine las reproducciones artísticas que tiene a la venta la Librería Hijos de Santiago Rodríguez.

Se recuerda al personal que cobra sus haberes en Burgos en la Pagaduría Militar de esta región, la necesidad de exhibir la cédula personal corriente al cobrar los haberes del presente mes de Agosto.

En el «Boletín de la Propiedad Industrial», correspondiente a la segunda quincena del mes actual, aparece la aprobación de la Patente núm. 97.924, de un «chisquero» automático, sin resortes, del que es inventor el burgalés don Manuel García.

Tenemos entendido que en materia de chisqueros no puede idearse nada más práctico ni duradero, pues el inventor, teniendo presentes las ventajas y desventajas de todos los expedientes conocidos, ha procurado formar el suyo con piezas sólidas y originalísimas. Se maneja con una sola mano. No hay que taparlo ni desatapararlo, y su duración se calcula entre 10 y 15 años.

A las cuatro de la tarde de hoy, en la calle de la Merced, ha sido atropellado por el carro del Industrial D. José Merino, el niño de cuatro años Luis Pelejero.

En un coche del Hospital Militar se le condujo a la Casa de Socorro, donde los médicos D. Luis Pournier y D. Emilio Giménez Heras y el practicante don Andrés Morquecho, le apreciaron una contusión en el abdomen, con commoción visceral y erosiones en las regiones ilíacas anteriores en el muslo y pierna izquierdas, de pronóstico grave.

En una camilla, y por la brigada sanitaria, se le llevó a su domicilio Merced, 6 y 8.

**COLECCION DE SELLOS**  
Véase anuncio sección económicas.

**A LOS AYUNTAMIENTOS**  
En la imprenta y estereotipia de Polo se hallan a la venta los impresos necesarios para la confección de las matrículas industriales, con arreglo a las nuevas disposiciones.

**Joyería de Moda**  
Constante surtido en joyas, relojes, platería. Artículos de metal plateado, garantizados.  
PLAZA MAYOR, 58.—TELÉFONO 422.

## Plisado novedad ARLEQUIN

Se hacen plisados, vainicas, festones, y ojales a la hora de encargados.

**CASA MUNGUA BURGOS**

**JARDIN DE INFANCIA ESPECIAL PARA NIÑOS**  
Dirigido por Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón

En este Colegio se admiten niños y niñas, externos y medio pensionistas. Las religiosas, penetradas de su misión para con los niños, se dedican a darles una educación esmerada y una instrucción sólida, facilitándoles ejercicios que contribuyen al desarrollo físico.

**Calle de las Trinas, núm. 6**  
La acreditada modista Encarnación Sáiz, ofrece sus servicios a cuantas personas lo deseen, en su domicilio, Espolón, 58, 3.ª derecha.

Aparatos fotográficos de las marcas más acreditadas. Películas «Imperial», que son apreciadas por su finura y rapidez. Papeles y demás accesorios fotográficos. Se da toda clase de facilidades al aficionado para obtener bonitas fotografías.

**ESPOJA.—MONEDA, 18.**  
CARTERAS y bolsillos novedad. Véase usted la enorme cantidad y los precios en «Mi Tienda». Sombrerería, 3 y 5.

**ALMACEN DE MUEBLES**  
Ventas al contado y a plazos. Calera, núm. 9. Claudio Angulo.

**ACERCA DE LA LEY DEL TIMBRE**  
Para aclarar cuantas dudas pueda suscitar su cumplimiento, y facilitar el conocimiento de la misma, la «Biblioteca Legislativa» que dirige el culto escritor y prestigioso abogado de Barcelona D. Carlos Caballero, ha puesto a la venta una obra de suma utilidad titulada: «Modificaciones y repertorio alfabético de la nueva ley del Timbre».

Es, pues, de esperar, que la nueva obra del Sr. Caballero se agote rápidamente.

**Cervecería BAR-CLUB**  
Los establecimientos que desean vender un buen vermouth, como nosotros solo expendemos CINZANO.

Ya ha empezado el mes de Agosto, con sus enormes calores, a matar a la gente, y se marchitan las flores. Bebiendo JEREZ SAN ROQUE, es un mes de los mejores.

**Gran aperitivo tónico reconstituyente.** De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava). Informar: Luis Labán, Fernán-González, 5, 2.ª, Burgos.

**Doctor Gutiérrez**  
DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID  
TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
Amirante Bonifaz, 19. Teléfono 748

Po muchos cafés que tome, nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Patos». Venta en todos los establecimientos.

**GASOLINA**  
P. P. P.  
Pura y potente.  
Petróleo Porto-Pi (S. A.).  
Referencias: J. TINAO (C. Prím, 24,

## La Unión y el Fénix Español



**Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas**

**Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas**

**Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.**  
63 AÑOS DE EXISTENCIA  
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono núm. 15.

## Diario de Avisos

**NOTAS RELIGIOSAS**  
**DEVOTOS DE MARIANA**  
Cefirino, Ireneo, Abundio, Segundo, Alejandro, Simplicio, Adrián, Víctor, Rufino, Félix.

**PUERTOS**  
REAL MONASTERIO DE LAS HUELGAZ.—Novena a San Bernardo Abad, a las siete de la tarde.  
SAN GIL.—Novena del Santo Titular, a las siete de la tarde.

**MM. CARMELITAS DESCALZAS.**—Triduo para conmemorar la canonización de Santa Teresita del Niño Jesús. Misa solemne a las diez, con exposición de S. D. M., cantada por la comunidad. Por la tarde empezará la función a las seis y media.

Expuesto S. D. M., se rezará el rosario, y se hará el triduo a la Santa y después de un motete seguirá el sermón. Terminada la reserva, se dará a venerar la reliquia de Santa Teresita del Niño Jesús.

El día último, 27, fiesta de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús, estará todo el día expuesto S. D. M., y en la función de la tarde se cantará el solemne Te Deum. Los sermones están a cargo del R. Padre Rainald María de San Justo, C. D. CONVENTO DE SANTA DOROTEYA.—Cuarenta Horas y fiesta de Nuestra Señora de la Consolación.

Solemnes cultos al gran Padre y Doctor de la Iglesia San Agustín, en los días 26, 27, 28 y 29 del corriente mes de Agosto. Los días 26 y 27, a las diez y media, la misa solemne.

Por la tarde, a las siete, estación, rosario y sermón, que predicará los dos días el señor don Angeles Labrador, ecónomo de la Parroquia de Santa Agueda. El día 28, fiesta principal del Monasterio, la misa solemne será a las diez y media.

A las siete, rosario y sermón por el Dr. D. José Bravo, párroco de San Cosme y San Damián, y procesión con el Santísimo Sacramento por el interior de la iglesia. A continuación Te Deum y solemne reserva. La reliquia del Santo se adorará al fin. Día 29 de Agosto, fiesta de Nuestra Señora de la Consolación.

La misa solemne será a las diez y media. Por la tarde, a las siete, los mismos cultos que los días de las 40 Horas, predicando el Lic. D. Pedro Mingo Esteche, beneficiado de esta Catedral. Hecha la reserva de S. D. M., se dará la Bendición Papal.

**JUEVES EUCARÍSTICOS.**—Por la mañana, a las ocho, comunión en las iglesias de los Padres Capuchinos, San Gil, San Cosme y San Damián, San Lorenzo, Santa Agueda y capilla del Santísimo Cristo (Catedral). A las ocho y media, en San Cosme. Por la tarde, a las seis y media, reu-

nión del Consejo y celadores en la capilla de Santa Isabel.

De siete a ocho, Hora Santa en la capilla de Padres Capuchinos.

## BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Ministerio de Fomento.—Real orden concediendo un plazo de 15 días para que los Ayuntamientos puedan solicitar de las Diputaciones la inclusión en el plan provincial de los caminos vecinales.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden abriendo un concurso para cubrir las secretarías vacantes de segunda categoría, de Ayuntamiento.

Gobierno civil.—Circular dando instrucciones para el ejercicio del Protectorado del Gobierno en las instituciones y fundaciones benéfico-docentes de enseñanza agrícola, pecuaria y minera.

Diputación provincial.—Anunciando que el día 28 termina el período voluntario para la recaudación del impuesto de cédulas personales.

Junta provincial de Abastos.—Relación de los precios que han alcanzado en la primera quincena del corriente mes los artículos de consumo que se citan.

Administración de Rentas Públicas.—Cominando con una multa de 100 pesetas a los alcaldes que se citan por no haber dado cumplimiento al artículo 81 del Reglamento de la Contribución territorial.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**REGISTRO CIVIL**  
**DEFUNCIONES**  
Ninguna.

**NACIMIENTOS**  
Luis Maté Merino, Luis Sáiz Martínez, Losala Balanz, José Luis Isasi Cid.

**ESTADO DEL TIEMPO**  
Observaciones meteorológicas del día de hoy:

**BAROMETRO**  
A las nueve de la mañana, 694,6; a las cinco de la tarde, 692,9.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 33,2; mínima a la sombra, 14,0.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las nueve de la mañana, E.; a las cinco de la tarde, Este.

## Alcaldía de Miranda de Ebro

El domingo, doce de Septiembre próximo venidero, y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala de actos de este Ayuntamiento, la subasta para la reconstrucción del tejado o cubierta de la Casa Consistorial, bajo el tipo de veinticuatro mil ochocientos veintiocho pesetas, sesenta y cinco céntimos (24.828,65 pesetas) y condiciones que figuran en el expediente de su razón, que podrá ser examinado en la secretaría Municipal durante las horas de oficina todos los días laborables.

Las proposiciones, que se harán en pliegos cerrados, se presentarán en la secretaría Municipal, durante las horas de 10 a 11 de la mañana, los días no feriados, hasta el día anterior de la subasta.

Alcaldía de Miranda de Ebro, 18 de Agosto de 1926.

## MOTORES DIESEL

semi-Diesel, de gas pobre, gasolina, etc. LOS TIENE EN EXISTENCIA, en sus almacenes de Burgos, el Centro de Representaciones

Vitoria, 14, bajo. Más de cuarenta motores de la renombrada marca

**OTTO DEUTZ** funcionando en Burgos y provincia es la mejor referencia que puede suministrarse.

Entrega y montaje inmediatos

## Alcaldía de Miranda de Ebro

El domingo, doce de Septiembre próximo venidero y hora de las once y treinta minutos de la mañana, tendrá lugar en la Sala de Actos de este Ayuntamiento, la subasta de las obras de pavimentación de la «Calle de los Almacenes», de esta ciudad, bajo el tipo de dieciocho mil quinientas veintinueve pesetas, ochenta y dos céntimos (18.529,82 pesetas), y condiciones que figuran en el expediente de su razón que podrá ser examinado en la secretaría Municipal durante las horas de oficina, todos los días laborables.

Las proposiciones, que se harán en pliegos cerrados, se presentarán en la secretaría Municipal, durante las horas de 10 a 11 de la mañana, los días no feriados, hasta el día anterior de la subasta.

Alcaldía de Miranda de Ebro, 18 de Agosto de 1926.

## Venta de casa y fincas

Se venden en Medina de Pomar, un grupo de fincas rústicas que dan una renta anual de 88 fanegas de trigo y 10 celemines, una casa sita en la calle de Santa Cruz, número 8, de dicha población, que consta de planta baja, principal, segundo y sotabanco y una cochera compuesta de un piso, dedicado a granero y un patio en medio de los dos edificios. Mide 11 metros 30 centímetros de fachada y 19 de fondo. La cochera mide 6 metros 74 centímetros de ancho y 9,80 metros de largo.

La documentación obra en poder de don José Fernández Canela, que reside accidentalmente en Villareyo a quien pueden hacerse, durante el mes de Agosto, las proposiciones de compra de dichas fincas, en junto o separado.

## Gran restaurant San José

Santander, 3.—Burgos. Elegantes habitaciones. Pueden visitarse y pedir precios.

## Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, coleccionista. Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de otras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106. Burgos.

## BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN EL AÑO 1857

Capital desembolsado. . . . . 60.000.000  
Reservas efectivas. . . . . 63.000.000  
Total. . . . . 123.000.000

**INTERESES QUE ABONA**  
Imposiciones de ahorro. { En libreta sin vencimiento fijo . . . . . 3'75 por 100  
A un año . . . . . 4'25 por 100  
Cuentas corrientes. . . . . { A la vista . . . . . 2'50 por 100  
A ocho días . . . . . 3 por 100

**Sucursal en Burgos: Lain-Calvo, 2 y 4 y Cid, 19**  
CASA CENTRAL: BILBAO.—SUCURSALES: Barcelona, Burgos, Castro Urdiales, Córdoba, León, Londres, Madrid, Medina de Pomar, Melilla, Palencia, Pamplona, París, Reus, Sabadell, San Sebastián, Sevilla, Tánger, Tarrasa, Valencia, Vitoria, Zaragoza.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Declarados de Beneficencia por Real orden de 3 de Diciembre de 1910.

**INTERESES QUE ABONA**  
A LAS IMPOSICIONES { En LIBRETA el 3'50 por 100.  
A SEIS MESES 4 por 100.  
A UN AÑO 4'50 por 100.

Capital de imponentes el 9 de Junio actual 5.715.294'58 pesetas  
Horas de oficina: de diez a una y de tres a siete.—Concepción, 28.

## Más de 100 discos a 3'50

El aparato más pequeño de viaje Chiquín a 125 pesetas  
Trinas, número 2, frente buzones de la Casa de Correos.

## ARNEDILLO

Fonda de LUIS MARRODAN  
La más próxima al balneario, tiene excelentes habitaciones y un hermoso salón de recreo.

## ARNEDILLO

Fonda de Luis Moral EL BURGALÉS  
Automóvil a la estación de Calahorra

**Venta de los mejores carbones de Guardo y Asturias**  
Para los pedidos: Al Teléfono 173. Salchichera de MANUEL SANCHEZ / SAN LORENZO, 38 Pesetas. 40 kilos.

Galleta de hulla . . . . . 4'50  
Galleta extracta . . . . . 5'00  
Cok para estufas . . . . . 4'00  
Cok metalúrgico para calefacciones. . . . . 5'00  
Ovoides de hulla . . . . . 4'00  
Granza especial para herreros. . . . . 4'00  
Saco de herraj . . . . . 11'00  
Por vagones a y toneladas, precios especiales.

## LOS MEJORES

y más variados surtidos en géneros para caballero. de LAS MEJORES fábricas españolas, se han recibido en la

## Teodoro López Pavón

ESPOLÓN, NUM. 20. La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero.

Esos corte — Prontitud — Economía  
TEODORO LOPEZ PAVON  
Espolón, 20, Burgos,  
(junto al almacén de música).

# EL CENTRO.—Gran peluquería Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244

GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.—Se habla francés

**COLOCACIONES**  
**PRATICANTE** de Farmacia externo con muy buenas referencias y buena práctica. Dirigirse a D. Amancio Castilla, Briviesca (Burgos).  
**SE DESEA** cocinera. Razón; Puebla, número 2, 1.ª, derecha.  
**OFICIAL** barbero, se necesita en la barbería de Fidel Martínez Cid 21.  
**SE NECESITAN** oficiales sombrereros y modistas que cosan bien, en Regent.  
**MUJER** formal, de 30 a 40 años, sin familia que sepa leer y escribir, se necesita para servir a matrimonio sin hijos, en el almacén de compra-venta de sacos vacíos, hieiros y metales viejos, San Gil, 8.  
**CHALEQUERAS.** Se necesitan en la sastreía de Mauro Prieto, Lain-Calvo, 5 y 7.  
**ARRIENDOS Y TRASPASOS**  
**TRASPASO** negocio de casa de comidas, con buena clientela y con vivienda. Informarán en la misma. Cid, 20, taberna.  
**GARAGES.** Se arriendan en San Julián, núm. 10; servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.  
**CASA** particular, ofrece gabinete con pensión o sin ella. Trato emparentado. Precio módico. Razón; Fomento del Turismo.  
**GARAGE** para turismo, cochetas independientes, con agua y teléfono, sin tener que atravesar paso a nivel; se ofrecen a peseta diaria. Informar, Nicolás de la Puente, calle de Madrid, 7.  
**SE ARRIENDA** una casa con cuartos, y una huerta con arbolado. Alfaz de Cadenillas Burgos.  
**SE ALQUILAN** amplios locales propios para establecer una industria o para garage. Informará D. Rafael Dorado, Avellanosa, principal.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**SE ARRIENDAN** garages con agua. Santa Cruz, 9.  
**ARRIENDO** una o dos habitaciones, con derecho a cocina. Fernán González, 54, entresuelo.  
**NODRIZAS**  
**AMA DE CRIA.** Se necesita para casa de los padres. Dirigirse a Germán Villanueva, plaza de Vega, 2 y 4.  
**SE NECESITA** ama de cría para casa de los padres. Informará; Francisco Miguel, Paloma 32.  
**PERDIDAS**  
**PERDIDA.** El día 24 de Julio último se extravió dentro de esta ciudad, una funda de las utilizadas para proteger las capotas de los automóviles. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la calle Santander, 3, 3.ª, donde se gratificará.  
**VENTAS**  
**INTERESANTE** a maestros de obras y constructores. En la fábrica de Vicente Díez, de Prádenas de Burba, se vende yeso blanco, superior para enlucir, a peseta el sacco. Se remiten muestras a quien lo solicite.  
**SE VENDE** un gramófono y discos. Informar, Santa Clara, 6, zapatería.  
**SE VENDEN** vacas recién paridas o en traspaso. Arrabal de San Esteban, 21.  
**SE VENDE** de ocasión magnífica colección de sellos, conteniendo 12.500 diferentes valores por valor 1926, en 12.500 francos. La colección está montada sobre cuatro álbums impresos y permanentes y los ejemplares todos son perfectos. Informar; Garage Eléctrico, San Pablo, 34, Burgos, teléfono 498.  
**ALMONEDA.** Se hace de varios muebles. Hay coche de niño y máquina de coser. Solo por cuatro días. Cuartel de Borbón (pabellón), de once a una y de cuatro a siete.  
**VENDO** RENAULT 6 caballos, conducción interior, cuero, sin estrenar, último modelo. 6.500 pesetas. Garage, Galileo, 12 Madrid.  
**ANUNCIO.** Se vende un autocamión en buenas condiciones, por no poderle atender un dueño, de cuatro toneladas, sometido a prueba. Para tratar quien así lo desee, puede hacerlo en casa de D. Luis Gómez, ocupador, en Briviesca.  
**DINAMO** de corriente continua, 8 caballos, se vende barato o se cambia por otro de corriente alterna. Razón, Calera, 21, otro tercero.  
**HERREROS.** Vendo bigornia, tornillo, fragua portátil y otras herramientas todo seminuevo. Razón, San Pablo, 9, 1.ª Izquierda.  
**SE VENDE** barato molino de piedras con dos francesas y dos del país; puede verse funcionando. Informar en esta Administración.  
**SE VENDE** chalet con su huerta en el barrio de San Pedro. Informará, Francisco García Lara, Isla, 13 y 15.  
**SE VENDE,** con rebaja de precio, la casa núms. 23 y 25, de la calle de Sombrerería y 30 y 32 de la de la Paloma. Para tratar con sus dueños, en el piso segundo de dicha casa.  
**VENDO** automóvil Ford, con carrocería de reparto, muy apropiado para industria. Informará, Progreso, 16, taller.  
**PERROS** DE CAZA, perdigueros, se venden, uno de dos a tres años, cazado, y otro de año, muy entrenado. Razón, Sanz Pastor, 20, señor Marañón.

**EL ALMACEN** de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 5 y 7, (junto a la Plaza de Vege).  
**SUELOS.** Para instruir nada mejor que Cera-Keros. Cerámica Vidua de Diaz-Guemes, Paloma, 10, teléfono 508.  
**EL VALENCIANO.** Cremas heladas, variedades todos los días. Se despachan por kilos en el kiosco del puente de Santa María, y en San Pablo, 20. Quesitos helados, Especialidad en encargos.  
**SASTRERIA,** novedades, economía. Sebastián Elvira, Llanza de Afuera, 8, Burgos. Casa moderna, gusto especial para toda clase de confección de trajes y la medida de caballero y niño.  
**AUTOMOVILES** Vistado con frecuencia «La Feria Exposición de Automóviles de ocasión» en Bilbao, instalados en la calle Bailén, donde encontrarán un gran surtido de todas marcas.  
**CALZADOS** LUIS. Santa nader, 3, frente al Collado. Llavado a cualquier precio todos los calzados de señora. Grandes rebajas en los de caballero y niños.  
**CARRERAS MILITARES.** Preparación para la próxima convocatoria a los habilitados. A. G. P. Calera, 25.  
**CONVOCATORIA.** Se convoca al gremio de vendedores y expendedoras de carbón al por menor a una reunión que tendrá lugar el viernes 27, en la calle de San Juan, 68, planta baja, para enterarse de la cuota que ha correspondido a cada uno en el reparte de la contribución industrial.  
**PROFESOR SACERDOTE** (D. ANGEL VILLANUEVA) da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos, Almirante Bonifaz, 13, 1.ª, derecha.

# Casa Munguía

Plaza Nueva, 40, y Calle Galvo, 9. Teléfono número 58. Barón

Gran casa de telas, paños y confecciones de caballero, señora y niños



50 modelos diferentes de trajecitos de paño, pana y drill, desde 8 a 50 pesetas.  
Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

## C. de Marfilmas Francesas

C. G. LE Trasatlantique C. E. Sud Atlantique  
y Chargeurs Reunis

### LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

#### PRÓXIMAS SALIDAS

Día 23 de Agosto, CEYLAN. Día 27 de Septiembre, AURIGNY.  
6 de Septiembre, MALTE. 4 de Octubre, BELLE ISLE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

### LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOSIANA

RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

#### PRÓXIMAS SALIDAS

El día 28 de Agosto, MASSILLIA. El día 25 de Septiembre, LUTEIA.  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

### LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Agosto, CUBA. El 22 de Noviembre, CUBA.  
El 22 de Septiembre, ESPAGNE. El 22 de Octubre, CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

## Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Bilbao...	5 Septiembre	Bilbao...	19 Octub.
Santander...		Santander...	20 >
LEERDAM, Gijón...		SPAADAM, Gijón...	21 >
Coruña...	0 >	Coruña...	22 >
Vigo...	1 >	Vigo...	23 >
Bilbao...	28 Septbre.	Bilbao...	9 Novbre.
Santander...	29 >	Santander...	10 >
MAASDAM, Gijón...		EDAM, Gijón...	11 >
Coruña...	30 >	Coruña...	12 >
Vigo...	1 Octubre	Vigo...	13 >

Precios del pasaje en tercera clase, Habana; 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico 584'00. Includidos los impuestos.

Servicio rápido-extraordinario.—NUEVE DIAS A LA HABANA.

El magnífico vapor

### VEENDAM (25.000 toneladas)

saldrá para la Habana, Veracruz y Tampico; de Santander, el 20 de Noviembre, de Coruña el 21 y de Vigo el 22, admitiendo pasaje de lujo en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; D. Pío Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sáenz, en Coruña; D. Joaquín Dávalos y Compañía, en Vigo; y hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

## Agricultores!

Abono con nitrato de soda de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

### COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Burguillos, 81, Madrid. Apartado 6.

# Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Camisetas caballero a 1,75 pesetas.  
Velos tul y malla a 1,75.  
Corsés faja a 2,60, 2,95 y 3,25.  
Camisas imperio, señora, a 2,95.  
Holanda madapolán, 90 cms. a 1,90 metro.  
Guantes señora, gamuza y cabretilla, a 2,50 par.  
Cortés de colchón, a 8,90 corte.  
Medias seda a 0,95 par.  
Calcetines caballero a 0,50 par.

## Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS



### Precios de los otros modelos

En vigor desde el 3 de Enero de 1926

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque	
TORPEDO dos plazas	4.250
Idem id.	4.500
Con arranque	
COUPÉ	5.300
SEDAN dos puertas	6.700
SEDAN cuatro puertas	6.980
CHASIS	3.105
CHASIS id.	3.350
Con arranque	
CHASIS CAMION	3.750
Con ruedas desmontables. (Neumáticos 6 macizos atrás).	
CHASIS CAMION	4.180
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	5.200
TRACTOR para la industria	6.200

Véanse estos precios en cualquier P. A. B. Barcelona

Se gloria en momento en hacer su pedido; hágalos AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

### Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

## ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Linea de Cuba a México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 25 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, arribando al viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### Linea de New York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes, con escala en New York.

### Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 13 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para San Juanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros. A quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos



## Compañía del Pacifico

### LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

22 Agosto.—Vapor ORCOMA.  
5 Septiembre.—Vapor ORTEGA.  
19 Septiembre.—Vapor ORITA.  
24 Octubre.—Vapor OROYA.  
7 Noviembre.—Vapor ORBITA.  
21 Noviembre.—Vapor ORCOMA.  
5 Diciembre.—Vapor ORDUNA.  
19 Diciembre.—Vapor ORITA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROYA ORBITA ORDUNA	ORCOMA Y ORITA	ORTEGA
Primera clase, Pesetas	1.603 60	1.603 60	1.403 60
Segunda >	1.058 60	1.058 60	987 46
Tercera >	551 50	541 50	541 50

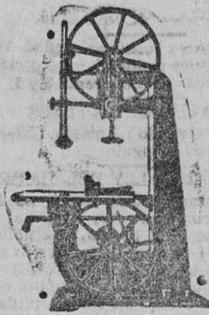
PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, véanse de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.



## Utiles de fundición y construcción de maquinaria Armentia, Mendi y Corres Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

### VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupia. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

Depósito de la Nueva Gran Cerámica

## Unión Industrial Palentina (S. A.)

FERROCARRIL Y CALLE DEL CARMEN.—BURGOS.

Ofrecemos a los señores arquitectos y contratistas de obras:

Ladrillos macizos y huecos / Tejas planas y curvas / Baldosines / Bloques Placas para fachadas y todo lo concerniente al ramo de construcción, de esmerada calidad y precios muy favorables.

Producción diaria, 50.000 piezas, y muy en breve pasará de 60.000.

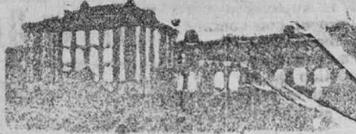
No contratar ninguna partida sin antes consultar precios con esta casa.

Nota.—Se garantiza la pureza de las arcillas, previo reconocimiento de los técnicos que los compradores designen

## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894



Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para mayor detalle a la Administración

## Para resolver vuestros asuntos en Cataluña

OFICINA JURIDICA ADMINISTRATIVA.

Tramitación de exhortos.— Informes de todas clases.—Cobro de créditos.— Gestión de toda clase de asuntos.— Defensa en Juzgados y Tribunales, etc., etc.

Director: CARLOS CABALLERO, abogado colegiado.

Balmes, 61, principal, BARCELONA. CONSULTA: 10 pesetas. (Igual precio rige para informes. No se contestará consulta a la que no acompañe su importe).

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

## Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas / Encuadernaciones sencillas y de lujo

### ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

### Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima.

Wad-Rás, 1, entresuelo.—Teléfono 445 SANTANDER

## Lámparas Tungram (Budapest)

OPALINA. (Luz de la Luna). Intensivas 1/2 w. Monováticas. Miniatura esféricas (110v., etc.), sensacional para iglesias, escaparates y anuncios luminosos. Lámparas de bolsillo (Linterna).

Lámparas para auto. Soffitte, para vitrinas, comercios, etc.

Válvulas (Lámparas). Radio, T. S. H., TUNGSRAM de soberbia amplificación. Consumo, MR. 2 y MR. 3 (0,06 ampere) y la nueva MR. 41, (3,5 a 4 voltios), bajo frecuencia. Poco consumo.

Insistid en la marca TUNGSRAM (Budapest), porque es la que debe suministrarle su proveedor o electricista. Pedid folletos.

Se vende

EN MADRID: Kiosco de Las Calzadas, Calle de Alcalá.  
EN BILBAO: Librería T. Cámara, Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

Precios de suscripción

Table with 2 columns: Duration (3 months, 6 months, 1 year) and Price (2, 8, 24 pesetas). Includes 'FUERA DE LA CAPITAL' and 'EXTRANJERO' rates.

Campeonato ciclista de España, 1926

Cien kilómetros.—Fondo en carretera.—26 de Septiembre de 1926

REGLAMENTO

La carrera Campeonato Ciclista de España, fondo en carretera, 100 kilómetros, organizada por el Sevilla Veloz Club, tendrá lugar el día 26 de Septiembre de 1926. El itinerario de la carrera será de Sevilla al kilómetro 578 de la carretera general de Madrid a Cádiz, pasando por el Paseo de la Palmera, Dos Hermanas, Los Palacios, Las Alcantarillas, Puente de la Pájara, carretera general hasta el indicado kilómetro 578 y regreso al punto de partida por el mismo itinerario. En total, 50 kilómetros de ida y 50 de vuelta.

Correos y Telégrafos 400 plazas

Academia General Preparatoria Fundada en 1913 CALERA, 25. Preparación para las próximas convocatorias.

do para la salida y llegada oficial de la carrera.

La hora fijada para la salida de los corredores es la de las siete de la mañana, debiendo los participantes hallarse presentes ante el jurado media hora antes de la fijada, al objeto de firmar la hoja de salida, colocación del dorsal, etc. Si incumplimiento lleva aparejada la exclusión de la carrera.

La carrera se dará por terminada a las once y treinta en punto de la mañana, quedando sin clasificar los corredores llegados después de dicha hora.

La inscripción quedará abierta desde la publicación de las presentes bases hasta la antevíspera de la carrera, en el domicilio social del Sevilla Veloz Club, calle Gran Capitán, 20 Sevilla, de seis a ocho de la tarde.

Para verificar esta es condición indispensable presentar la licencia de corredor, declarar la marca de la bicicleta y neumáticos con que haya de efectuar la carrera y abonar diez pesetas, reembolsables, a los que tomen la salida, excepto una peseta para gastos de dorsal.

Los corredores solo podrán disponer de una sola bicicleta, y en garantía de que así sea, todas las máquinas serán precintadas en los ejes de las ruedas, cabeza de horquilla delantera y caja de pedaler, siendo, por tanto, estas piezas irremplazables.

La carrera se disputará sin entrenadores ni auxilios de ningún género, quedando totalmente prohibido el establecimiento de servicios organizados, ya de corredores entre sí, ya de personas ajenas a la carrera.

La inobservancia de este precepto será castigada con la exclusión de la carrera y pérdida de premios obtenidos.

En esta carrera se concederán como mínimo los siguientes premios:

- Primero. 500 pesetas y una copa. Segundo. 300 pesetas. Tercero. 200 pesetas. Cuarto. 125 pesetas. Quinto. 100 pesetas. Sexto. 90 pesetas. Séptimo. 80 pesetas. Octavo. 70 pesetas. Noveno. 60 pesetas. Décimo. 50 pesetas. Undécimo. 40 pesetas. Duodécimo. 25 pesetas.

A todos los clasificados que no sean de Sevilla y que no hayan obtenido premio alguno, se les bonificará con diez pesetas.

El jurado de honor y efectivo de esta carrera, será nombrado oportunamente.

BOCETOS

El beso de todos los días

Mucho antes de ser dada por muerta, había muerto ya.

No vivía, no, cuando aún se aferraba a la vida porque, a toda costa, quería vivir. No, no vivía ya. Era una alma ataviada de blanco que nos hacía a todos la ilusión de que existía. No, no vivía ya. Cuando miraba, sus ojos no eran los ojos vivos y luminosos de mujer que a tantos sedujeron; eran los ojos de su alma, claros venjanales en cuyo adentro se adivinaba asomada su alma.

Cuando hablaba ya su voz no era aquel tintineo de plata que a tantos cautivara, sino la vocecilla suave, queda, apagada, voz de alma, hilo de voz, con que su alma se comunicaba aún con nosotros.

Es lamentable que otras manos hayan sido comparadas a lirios porque lirios eran sus manos: es lamentable que de otros cuerpos se haya dicho que se amasaron con nardos y rosas y azucenas, porque con azucenas y nardos y rosas blancas fué hecha su carne.

Amarla a ella, era amar a una alma que ataviada de blancas gasas nos engañase fingiéndose corpórea. Así yo sé que he amado a una alma, y a una alma de mujer.

Jamás me dijo ella: Te quiero. Jamás, tampoco se fue a preses yo. ¿Para qué? Como ella carecía de cuerpo, mi cuerpo no podía sentir el enardecimiento del amor. Como era una alma, la mía fué hacia ella, y las almas no necesitan hablarse para comprenderse.

Quando la enterraron, decían todos: No parece la misma; nadie diría que es ella. ¡Claro! Nadie se daba cuenta de que aquello que estaban enterrando no era ella.

Yo no he ido ni iré nunca a llevar una flor al triste nicho en que, torpes, creyeron haberla encerrado para siempre.

Las gasas con que se atavió su alma para fingir un cuerpo, se arajan pronto, y con haber sido tan bellas dejarán de serlo.

¿A qué la flor allí? Yo tengo siempre una brazada de nardos junto a mí, y es ésta mi ofrenda a ella, a su alma, a aquella alma que aún tanto y que sentiré siempre que flota junto a mí.

Una flor en un nicho o sobre un sepulcro es... el recuerdo de un instante, de unas horas, de un día...

El beso de todos los días al aire, al aire en que flotan las almas queridas, al aire en que flotan las almas queridas, emociones y nuestros recuerdos, es... el recuerdo de un instante, de unas horas, de un día...

El beso de todos los días al aire, al aire en que flotan las almas queridas, el aire que trae y que lleva nuestras emociones y nuestros recuerdos, es... mantener viva esa alma, que en este momento, y como un suspiro, ha besado a su vez nuestra frente.

CARDOS CABALLERO.

EL AHORRO

La robustez de un Estado corre parejas con la fortaleza y bienestar de los demás miembros del cuerpo social, y son los seguros precisamente el alimento más nutritivo y el valladar más intranqueable de que pueden disponer los ciudadanos. La industria del seguro, explotada libremente, debe ser acriticada por los Estados; deben éstos favorecerla y defenderla, porque en ella encontrarán resquejes de vida que les son indispensables.

A. Tapias Navarro.

La bondad del ahorro por el sistema «Tontí»

Todos los pueblos cultos se han preocupado de estimular el pequeño ahorro, no imponiendo gravámenes que entorpezcan su desarrollo, y en muchos países hasta han llegado a repartir premios para fomentar el ahorro, que siempre y en todas partes es manifestación de cultura y previsión.

Hoy, que la remuneración al trabajo ha alcanzado límites nunca soñados, es posible aspirar a que el proletario español cuente con una reserva económica a imitación de lo que siempre se hizo en naciones más prósperas que la nuestra. Reciente está el ejemplo dado por los pequeños rentistas franceses a raíz de la terminación de la Gran Guerra, que con sus pequeños ahorros salvaron una vez más la situación, proporcionando a su Gobierno los medios de hacer frente a la grave crisis económica que sufría Francia, y que, a no estar tan arraigado en el pueblo francés el instinto de ahorro, no hubiera podido resolverse.

Entre las instituciones de ahorro que funcionan en España, se destaca «La Mutual Franco Española», que, en veinticuatro años de actuación, ha conseguido suscribir un capital de más de doscientos millones de pesetas y lleva pagados a los beneficiarios de pólizas vendidas cincuenta y tres millones, cuatrocientos ochenta y siete mil, setecientos noventa y cinco pesetas con cuarentena y cuatro céntimos.

Los veinticuatro años de funcionamiento de «La Mutual Franco Española» han sido dedicados a difundir en las clases más modestas los hábitos del ahorro; pero todavía son muchos los que no conocen el ahorro por el sistema tontino, siendo un hecho cierto que hasta algunos profesionales hacen apreciaciones gratuitas que demuestran su ignorancia del mecanismo de este sistema de ahorro.

Hemos dejado transcurrir muchos años para poder formar estadísticas y demostrar con datos la bondad del ahorro por el sistema tontino, en relación con operaciones análogas que practican las Compañías de Seguros que trabajan a prima fija y capital fijo.

Los cálculos para determinar los beneficios que se obtendrán en «La Mutual Franco Española» están basados en los once repartos de Vida y calorice últimos de Contraseguro. Hechas las tablas de experiencia con el promedio de estos repartos se ha obtenido un bene-

ficio de una peseta en contraseguro y una peseta cuarenta y ocho céntimos por peseta en Vida, despreciando las fracciones de milésima.

La diferencia entre los seguros Dotal y Capital Diferido con reembolso de primas y el de ahorro por el sistema tontino es muy pequeña, teniendo en cuenta el reducido porcentaje de muerte en las edades de veinte a treinta años, y, por lo tanto, la remota probabilidad de suspensión del pago de primas.

Sobre estas bases vamos a detallar lo que se cobraría y pagaría en los casos de Vida al cumplimiento del contrato y Muerte a los nueve años, y a tal efecto pondremos dos ejemplos, uno sobre SEGURO DOTAL, con devolución de primas en caso de fallecimiento, y otro de CAPITAL DIFERIDO, con reembolso de primas en caso de muerte.

PRIMER EJEMPLO. — Seguro Dotal, con reembolso de primas.

Edad del padre, treinta años. A diez años.

En este seguro se pagaría una cuota anual de 89,94 pesetas durante diez años, para percibir un capital de mil pesetas.

Para percibir un capital de 10.000 pesetas se pagarían 899,40 pesetas anuales, mas el 5 por 100 de aumento por fraccionamiento o pago mensual de las primas resultaría una prima anual de 844,37 pesetas.

En los diez años de duración del seguro se pagarían 9.443,70 pesetas, para cobrar un capital de 10.000 pesetas.

Si el niño beneficiario fallece en el noveno año, el suscriptor cobraría pesetas 7.554,96, que representan lo pagado, excluyendo la primera anualidad, al vencimiento del contrato, según el condicionado de póliza.

En «La Mutual Franco Española», habiendo suscrito un seguro de 10.000 pesetas, si fallece el asegurado al noveno año, y con arreglo a las tablas de experiencia, se cobrarían 14.760 ptas.

En caso de vida del asegurado en el «Seguro Dotal», a los diez años corresponde cobrar 10.000 pesetas, habiendo pagado 9.443,70 por cuotas.

En «La Mutual Franco Española», habiendo pagado por Vida y Contraseguro 11.202 pesetas en los diez años, se cobrarían 14.800 pesetas a los doce años.

SEGUNDO EJEMPLO. — Seguro de Capital Diferido.

Asegurado, veinticinco años. Período, diez años.

En este seguro se paga una cuota mensual de pesetas 8,80, para cobrar un capital de mil pesetas a los diez años.

Por un capital de 10.000 pesetas se pagarían en los diez años 10.560 pesetas.

Si fallece el asegurado al noveno año, se le devuelven las primas pagadas, que importarían 9.504 pesetas.

En «La Mutual Franco Española», con el mismo capital suscripto de 10.000 pesetas, en caso de fallecer el asegurado también al noveno año, cobraría el beneficiario 14.670 pesetas, habiendo pagado 8.760,20 pesetas.

Con el «Seguro de Capital Diferido» al vencimiento del contrato cobraría el beneficiario 10.000 pesetas y unos beneficios que no se determinan.

En «La Mutual Franco Española», con arreglo a las ya citadas tablas de experiencia se cobrarían 14.800 pesetas.

«Pólizas liberadas» de «La Mutual Franco Española».

Suscribiendo una póliza liberada de 15 partes de mil pesetas en «La Mutual Franco Española», se pagarían pesetas 13.350 por cuotas de Vida y 1.533 por cuotas de Contraseguro en un asegurado de veinte a treinta años, que hacen un total de 14.883 pesetas, y al vencimiento se cobrarían 22.200 ptas.

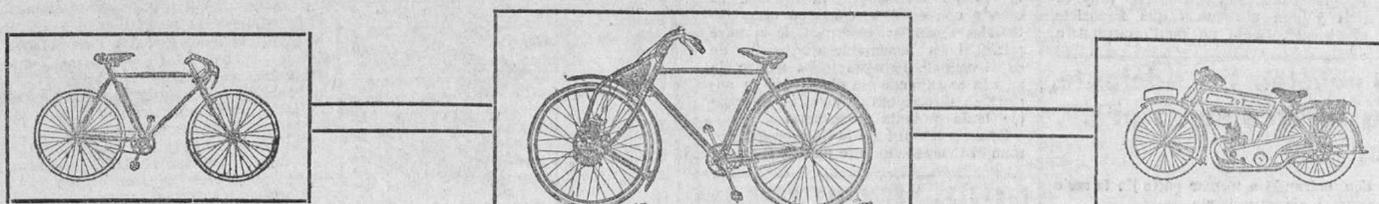
Si falleciese el asegurado después de cumplir los diez años, se cobrarían pesetas 24.470 aproximadamente.

Repetimos que estos cálculos de beneficios que rinden las operaciones suscritas en «La Mutual Franco Española» están basados en las «Tablas de Experiencia» y demuestran la bondad del ahorro que practica «La Mutual Franco Española».

Por este sistema de ahorro forzado se consigue formar un capital para la fecha fijada, y al hacerlo se ha logrado la tranquilidad al ahuyentar la incertidumbre de poder cubrir necesidades familiares, que fatalmente han de producirse.

ANTONIO MILLOR.

Advertisement for FLIT disinfectant. Text: 'Emplee el FLIT Destruye MOSCA, MOJQUITO, CHINCHES, CUCARACHA, HORMIGAS, POLILLAS de venta: LA COCINA'. Includes an image of a FLIT product box.



¡Siempre triunfan las bicicletas ALCYON!

III Vuelta al País Vasco

Primera etapa: Bilbao-Vitoria.—1.º Frantz, sobre ALCYON  
2.º Debaets, sobre ALCYON

Tercera etapa: Pamplona-San Sebastián.—1.º Delbecque, sobre ALCYON  
2.º Debaets, sobre ALCYON  
3.º Frantz, sobre ALCYON

Cuarta etapa: San Sebastián-Bilbao.—1.º Frantz, sobre ALCYON

El vencedor de la III Vuelta al País Vasco, Nicolás Frantz, sobre la gran marca ALCYON

Representante exclusivo para Burgos y su provincia: BENITO DIEZ, Plaza de Vega, número 14.

EL QUE VENDE A PRECIOS DE FABRICA

¿Es una mala interpretación?

Poca ha que se verificaron en la Excmo. Diputación los exámenes para proveer dos becas destinadas a jóvenes que deseen cursar sus estudios en la Normal de Maestras. Nosotros que leímos la convocatoria anunciada en el B. O. (21 del pasado), nunca se nos ocurrió pensar que tales becas podrían adjudicarse a alumnas que han cursado el primer año del Magisterio, como la ocurre a la agraciada con la segunda beca. La condición 8.ª de la convocatoria dice textualmente: «No podrán aspirar en esta convocatoria a estas becas mas que aquellos alumnos que se disponen a comenzar la carrera, «de forma» que el agraciado, al posesionarse de aquélla, deberá formalmente cursar el primer año». Las palabras—QUE SE DISPONEN—indican claramente que los alumnos no han de haberse antes ni tan siquiera dispuesto; cuanto menos comenzado la carrera, y continuando la lectura del párrafo nos encontramos con las palabras—DE FORMA—que parecen significar (por tal motivo), o sea: como consecuencia de no haberlo hecho antes deberá forzadamente cursar el primer año. Hasta la misma condición 8.ª parece ayudar a interpretar la convocatoria de esta manera, toda vez que dice: «Igualmente justificarán su aprovechamiento sobresaliente en la primera enseñanza...» lo que da a entender que ésta y no otra han debido cursar antes los alumnos.

Tenemos la convicción de que con nosotros hay muchas personas que tian a la convocatoria la misma interpretación y algunas se lamentan, de no haberla podido entender de otra manera, para así obrar en consecuencia y no sacrificar, económicamente hablando, al enviar sus hijas a la capital para tener que luchar con otras compañeras que ya llevan estudios superiores y por tanto cuentan con más armas de defensa. Pero no son solamente estas personas las que lo han entendido así sino ciertas alumnas de la Normal que a saber podían presentarse lo hubieran hecho; y quizá también algunas de matrícula gratuita que ya tienen los dos extremos probados: el aprovechamiento sobresaliente y la pobreza.

Al terminar los ejercicios de oposición y hacer pública la calificación, el padre de una de las opositoras manifestó al señor presidente del tribunal las mismas consideraciones ya expresadas por nosotros, a lo que contestó dicho señor presidente que para nada influye el hecho de tener aprobadas asignaturas de la carrera del Magisterio.

Si se admite a quienes han cursado estudios de 2.ª enseñanza ¿por qué no se le exige el certificado de aprovechamiento sobresaliente en esos estudios como dice la condición 4.ª?

Agradecemos que se examinasen con todo detenimiento, este caso por las personas a quien correspondía, para ver si es, o no, admisible ese expediente a que nos referimos, o si es de verdad una mala interpretación nuestra.

Burgos, 24 de Agosto de 1926.—NEMESIO FERNANDEZ

Por tierras de España

Burgos es fiel a su abofego. Conservará a través de los siglos la traza aristocrática que corresponde a su gloriosa historia. Hay en sus calles, en sus plazas, en sus amplias y lozanas arboledas, en todos sus detalles y en su simpático conjunto, un no sé qué de noble y señorial que se percibe desde lejos.

Entramos en la ciudad cuando las campanas entonan sus procesos matutinos. ¡Qué gratos pensamientos nos sugiere este tañido poderoso y brillante de unas campanas que jamás oímos! ¿A dónde van sus vibraciones, que son como palabras amorosas que atraviesan veloces el aire y se pierden en la lejanía? ¿A dónde van? ¡Quién sabe! Cada cual imagina el destino que le sugiere su corazón. ¿Llegan tal vez hasta donde nuestro deseo las impulsa, como besos callados e invisibles? ¡Quién sabe!

Son unas campanas peregrinas estas de Burgos. Su sonar es denso, solemne, melodioso. No hiere los oídos, como el de otras muchas. Parece un canto lleno de graves y afinadas voces, que se eleva y se extiende y penetra en las cosas y en las almas y las invita a la oración. Parece un eco de otro mundo mejor, de otro mundo dichoso e infinitamente distante.

Están casi desiertos estos paseos exteriores junto a los cuales crecen, por ancho y pedregoso cauce, las cristalinas aguas del Arlanzón; algunos célicos de grandes tejás y de andar pausado; algunas mujercitas y algunos hombres pobremente vestidos; algún soldado. Visión netamente española, con su fondo de vieja arquitectura monumental que se pierde confuso por detrás de los árboles.

Un recordo para tomar el primero de los puentes sobre el río que atraviesa la ciudad. Una plaza formada por importantes edificios de construcción moderna. Paramos un momento y un burgalés amable nos indica el camino del lés amable nos indica el camino del hotel.

El cual hotel sería muy de nuestro agrado si no fuera porque en él encontramos un excesivo número de ingleses de caras rojas y cabellos rubios; y de inglesas, rígidas, de ojos claros y quietos, piernas inverosímiles y «toilettes» más inverosímiles que las piernas.

Comemos en su grata compañía. Los de la mesa próxima comentar sin canda sus impresiones artísticas de la mañana: «¡Wonderful! ¡So nice!»— les oímos pronunciar entre copa y copa.

Porque beben con una constancia y una decisión verdaderamente admirables.

Año recuerda nuestro descañto al contemplar, día tras día, el Londres femenino. Y González que es un poco xenóforo, establece unas absurdas conexiones entre las damas británicas, su comida y el bicarbonato de sosa.

Podada por calles estrechas de niveles distintos, apretada por edificaciones de todo género, la catedral, en su aspecto exterior, sólo se puede contemplar fragmentariamente. Es muy difícil y aún afirmamos que imposible, el obtener, desde un punta cualquiera,

una visión que satisfaga por su generalidad. Y eso que hoguño cabe gozar de ciertas perspectivas que en época anterior no se lograban, pues no hace mucho tiempo que algunos acertados derribos iniciaron el aligamiento del templo. Así la fachada principal, que hoy se puede admirar a cierta distancia en toda su emocionante majestad, con sus encantadoras torres que rematan en caladas pirámides, de una transparencia y de una gallardía sin ejemplo; con su espléndida decoración escultórica, cuyos ricos y brillantes detalles parecen conservar en toda su inveterada fuerza la tradición arábiga; con la dominante rectitud de sus líneas, la línea recta y severa del estilo gótico que se detiene cadenciosa en los arcos y se eleva otra vez y se eleva siempre para terminar en las agujas que señalan con eterna firmeza el camino del cielo; con la gracia magnífica y audaz de sus perfiles, de sus vanos, de sus cresterías, de todos los elementos que en proporciones de sublime composición forman este conjunto maravilloso que es de una elegancia, de una bravura y de una sutuosidad incomparables.

La vista más completa del templo se obtiene tal vez hacia su parte posterior, desde un antepecho que limita una calle. Son aquí más visibles los caracteres elementales del estilo gótico-germánico, la planta general del edificio, los arbotantes y los botareles, los contrafuertes, el crucero o linterna. Su conjunto nos causa una emoción inabundante. Quizás las mismas líneas, las mismas proporciones, sin el exceso ornamental que las abruma un poco, causarían una impresión estética más honda, más conmovedora. No basta, sin embargo, esta duda para poner límites a nuestro asombro.

Penetramos en el templo con el ánimo preparado para recibir las más extraordinarias impresiones. Su silencio, su luz templada y exquisita, su soledad, su frescura y ese aroma inefable místico y placentero que se percibe en las viejas catedrales históricas, muda expresión tal vez de todos los fervores que allí brotan irrundiendo a las pbras del arte una vida inmortal, nos embelesan como inclinandonos al ensueño.

Sofomnos con la esbelta palmera de la Tierra Santa, allí reproducida por las piedras inmóviles en su tronco gentil y en sus airoas ramas divergentes que arrancan de los capiteles y se entrecruzan de las bóvedas y cubren el arcauzano reposo del sagrado recinto con sus austeras líneas que son como unos brazos que imploran. Sofomnos con todos los divinos y fecundos misterios que alentaron a las almas creyentes, dándoles aptitud para crear tanta magnificencia, tanta belleza. Y durante un buen rato permanecemos fascinados, abstraídos.

Porque tal es el poder singular del arte gótico religioso: eleva el pensamiento, lo dilata, como el espacio, que se eleva también y se multiplica por la sola virtud portentosa de su genial inspiración. Las perspectivas ideales salvan en este género de construcciones los límites fijados por la materia. El coro ocupa en ésta, como en otras catedrales españolas, el centro de la nave principal en lamentable detrimento de su visualidad. Pero de todos modos, la mirada se extiende sin obstáculos en numerosas direcciones y acaricia incansable tanta y tanta hermosura.

Estamos ahora bajo la linterna que corona el Crucero. Es este uno de los pun-

Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el sábado día 28 de Agosto, y recibirá á cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulo, no, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. El tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descendios abdominales y de la matriz, las relesjaciones, etc., etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y estaré en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el sábado día 28 de Agosto.

Notas.—Dicho especialista estará también en Hero el día 26 en el Hotel A. de la; en Bilbao, el día 27 en el Hotel Gofri; en Valladolid el día 29, en el Hotel Imperial; y en Palencia el día 30, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

los de vista más atractivos. Nuestros ojos contemplan extasiados la cúpula gloriosa, modelo soberano del arte plateresco. Estupefactos, sólo acertamos a tributarle el sencillo homenaje de las mismas palabras esculpidas en sus piedras, palabras que pronunciamos con todo el corazón: «In medio templi tui laudabo te».

«¡Fascinante!»—exclama un inglés a nuestro lado. Es la palabra exacta.

Consideramos el triste destino de esta joya de la arquitectura, sobre la que parece pesar inexorable la profecía de Santo Tomás de Villanueva. Dos veces arruinada en el transcurso de los siglos y a punto una tercera de ser consumida por las llamas, su estabilidad, como la de una de las torres, vuelve a preocupar ahora con motivos muy ciertos. Por fortuna, el peligro, contra el que luchan manos muy sabias y prudentes, es aún remoto y será conjurado.

¡Qué riquezas incalculables éstas que atesoran las capillas, el coro, los claustros, la sala capitular y las sacristías! No es posible ni enumerarlas siquiera en una visita tan rápida. ¡Qué esplendidez, qué delicadeza y qué poesía la de sus sepulcros!

Yace aquí don Mauricio el fundador del templo, bajo su efígie, tallada en nogal y recubierta de cobre dorado con esmaltes y pedrerías. Sus manos suplicantes parecen dirigir a los cielos una ingenua y sentida plegaria. En diversos lugares se conservan con un fasto y una grandiosidad indescriptibles, y los restos de numerosos caballeros y dignidades eclesiásticas de diferentes épocas: don Gonzalo de Lerma, en alta sepultura labrada por su amigo Felipe el borgoñés; don Alonso de Cartagena, en una tumba gótica y patinada de traza inspiradísima; los nobles Aguilar, López del Hospital, Ossorio de Acuña, el abad Ortega de Velasco, el arcediaco Villegas, el obispo Cabeza de Vaca y sus hermanos, y otros muchos personajes de elevado rango civil o religioso cuyos descendientes rivalizaron en

interés y en generosidad para conseguir el laudable deseo de que fuese perpetua su memoria.

Entre todas estas fundaciones piadosas se distingue la capilla del Condesado. Como corresponde a la época que fué construída, iniciarse en ella los primeros del Renacimiento, que se anuncian en el arco elegante que decoro su entrada y en la verja de hierro repujado, del siglo XVI. Su interior, que constituye por sí sólo una iglesia completa, es tan soberanamente bello que causa una impresión deslumbradora. Su retablo, central, los dos pequeños de los altares laterales, el de la derecha especialmente, el coro y los sepulcros de don Pedro Fernández de Velasco y de su esposa doña Mencía, son obras todas ellas de una insuperable magnitud artística. Las estatuas yacentes tienen tal majestad, tal expresión, y tan grande riqueza de detalles, que no se sabe cómo elogiarlas.

Juan de Vallejo —pensamos al terminar nuestra visita.— Los Colonia, los Siles, Felipe de Vigarini, artistas de los siglos pasados... ¡Qué humilde y olvidado pedazo de tierra conserva vuestros restos? ¡Dónde estáis, vosotros los que de tal manera supisteis inmortalizar el recuerdo de vidas ajenas, menos recuñdas que las vuestras?

¡Qué más? Pinturas, vidrieras, hierros artísticos, tapices, ornamentos y altares en una profusión jamás vista. Eso es la catedral... ¡Qué fuera de ella!

No hay museo que exceda a este de Burgos, que es toda la ciudad, estrepitosa y reverente, pulcra y cortés, como otras que buscamos bajo otros cielos, en otras latitudes y que son como archivos de la historia del mundo.

J. GIMENO RIERA.

Burgos, Agosto 1926.—(Del «Heraldo de Aragón».)

Balneario de Fuensanta de Gayangos

Médico director: señorita Soledad Ruiz Capillas

Médico director: Srta. SOLEDAD RUIZ CAPILLAS. Las mejores aguas sulfurosas, cálcicas y nitrogenadas, para todas las enfermedades de la piel, vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga.— Confirmadas con numerosas y sorprendentes curas. Temporada oficial: de 1.º de Julio a 30 de Septiembre. ITINERARIO: Línea de la Robla, (estación de Berceo) o automóvil que sale de Burgos los miércoles y sábados a las cuatro de la tarde del comercio «El Riojano», calle de Santander. Precios condicionales a familias. Informes: a los Administradores ROZAS y PESQUERA.

Ignacio Palacios

ofrece los artículos de GENEROS COLONIALES, que expende en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA. Continúa la venta de maíz y corambres usadas. BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 373. CHON: Comandante, 39, sucursal: teléfono 1191.

Los ahorros, desde 25 pesetas en adelante, pueden producir un interés superior al 7 por 100

DESCRIPCION: Las ENTREGAS EN CUENTA CORRIENTE de la Compañía Madrileña de Contratas constituyen una sección que tiene por objeto: invertir los capitales que se la confían en operaciones hipotecarias sobre fincas rústicas y urbanas.

Las imposiciones que puede hacer el público en general, son de dos clases: a) Entregas de 1.000 pesetas o múltiplos de esta cantidad, (pesetas 2.000, 3.000, 4.000, etc., etc.) que perciben un interés fijo anual del 7 por 100, y b) Entregas de 25 pesetas o múltiplos de esta cantidad (pesetas 50, 75, 100, 125, etc.) que perciben un interés mínimo anual del 4 por 100.

Todas las ENTREGAS EN CUENTA CORRIENTE están garantizadas con hipotecas sobre fincas de forma que el capital y los intereses no corren riesgo ninguno y en cambio pueden obtener años beneficios superiores a los del mejor negocio industrial.

ACUMULACION DE INTERESES: Todo suscriptor de una o más imposiciones de 25 pesetas, tiene garantizado desde el primer momento un interés fijo anual del 4 por 100, pero además, se le abonará un UNO POR CIENTO más de interés por cada entrega que haga el mismo u otras personas que presente.

EJEMPLO: Un Sr. X suscribe una entrega de 25 pesetas y comienza a cobrar un interés fijo del 4 por 100, después en el transcurso del tiempo (un mes, dos, cuatro, etc.) ha presentado a otros señores que a su vez hicieron diferentes entregas por un total de 250 pesetas, lo que representa diez veces 25. En este caso el señor X, cobraría: De su entrega, de 25 pesetas, el 4 por 100 y de las diez que suscribieron las personas que presentó, el 10 por 100, o sea, un UNO POR CIENTO más por cada entrega. Total el 14 por 100 anual.

OTROS BENEFICIOS: Cada suscriptor al hacer una ENTREGA EN CUENTA CORRIENTE recibe un número de or-

den, entrando a formar parte de la serie general de suscriptores.

Por cada 375 pesetas que se suscriban posteriormente, la Compañía Madrileña de Contratas, abona al suscriptor que ocupe el número 1 de la serie, un interés del 6 por 100 durante un año, reuniendo así el mencionado, suscriptor, una renta del 10 por 100 el primer año.

Después de cobrado pasa a ocupar el último puesto de la serie, ascendiendo así un lugar los suscriptores que le siguen, y como por cada 375 pesetas cobra uno de ellos el 6 por 100 adicional, el movimiento de esta escala es muy frecuente y rápido.

BASES QUE REGULAN ESTAS OPERACIONES: Las ENTREGAS EN CUENTA CORRIENTE o su devolución y el cobro de intereses puede verificarse en todas las Delegaciones establecidas por la Compañía Madrileña de Contratas.

Las liquidaciones de intereses tendrán lugar los días 31 de Diciembre de cada año, agregándose al capital los saldos resultantes.

Todo propietario de un resguardo podrá informarse semestralmente en la Delegación donde se haya expedido, del estado de su cuenta, intereses acumulados, número de orden y en general cuantos antecedentes solicite sobre su ENTREGA EN CUENTA CORRIENTE.

Las ENTREGAS EN CUENTA CORRIENTE pueden hacerse en la Agencia de BURGOS, calle de la Puebla, 1, 1.ª o remitiendo el importe por giro postal a

Compañía Madrileña de Contratas

Capital: 1.700.000 pesetas

Plaza de Canalejas, núm. 3.—MADRID

Los suscriptores recibirán en el acto un resguardo justificativo de la entrega realizada.

Delegaciones en todas las provincias

Granja avícola y conejar «Angelina» (antigua fábrica de huesos)

Primero y segundo premios en la Exposición de Avicultura de Burgos de 1926 y segundo premio en la de Madrid del año actual

Venta de incubadoras «Marvel», con garantía del 90 por 100 de nacimientos. Comederos, bebederos, anillas de aluminio y celuloide para aves, últimos modelos.

Venta de pollos Leghorn y de raza Castellana. Se vende de ocasión un lote seleccionado de reproductores raza «Llodiana», compuesto de un galli-pollo y 12 gallinas de un año.

Correspondencia: S. de Cabezón y Compañía, Santocildes, 4.—Teléfono 649.

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

M. LOSTAU, exdirector del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Vacunación antirrábica, método intensivo en cinco días.

En su gabinete, de once a una. Almirante Bontás, 13, principal



Toda convalecencia es molesta y penosa cuando el cuerpo, exhausto por la enfermedad, no obedece al espíritu ansioso de movimiento y libertad. Sin embargo es bien sencillo acelerar la convalecencia y esto solo se consigue con el uso de los

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica el sistema nervioso, estimula el apetito, nutre la sangre de glóbulos rojos y reconstituye todo el sistema, devolviendo en poquísimo tiempo la alegría y la salud.

Más de 55 años de éxito crecientemente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclama todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Advertisement for 'El Mejor' featuring an illustration of an Egyptian sphinx and the text 'Esfinge Egipto'.

Large advertisement for Glaxo baby food, including the text '¿Cómo puede usted saber que la leche con que cría sus hijos no proviene de una vaca tuberculosa...' and 'Glaxo es el alimento perfecto; garantizado, libre de los gérmenes de la tuberculosis.'